



ABRIENDO FRONTERAS

SEMBRANDO FUTURO

Programa de acogida integral, manutención y
capacitación de competencias, para la atención de las
necesidades de las personas
inmigrantes y el fomento de su integración socialaboral

INDICE

Introducción	01
Nuestra Entidad	02
Fines y Valores de la entidad	03
Proyectos actuales	05
Plan de Calidad	07
Plan de Igualdad	09
Reconocimientos	10
Justificación	13



Personas destinatarias	18
Ubicación	22
Objetivos Generales	24
Objetivos Específicos	25
Contribución del proyecto a los ODS (Agenda 2030)	27
Metodología	29
Actividades	31
Temporalización	45
Recursos	48
Voluntariado	49
Recursos	50
Resultados esperados	52
Evaluación	53
Anexos	57



INTRODUCCIÓN

La creciente crisis migratoria en Europa plantea desafíos significativos, especialmente en su Frontera Sur, donde la convergencia de desigualdades económicas, sociales, políticas y ambientales intensifica el fenómeno migratorio. Actualmente, en España, la comunidad de personas de origen extranjero supera los 5.5 millones, que requiere una transformación social profunda y adaptativa.

La integración socioeducativa de esta población es un objetivo crucial que requiere el esfuerzo conjunto de las autoridades locales, estatales, autonómicas y europeas, así como de la movilización social. Aunque existen herramientas y recursos para los y las menores, el colectivo de inmigrantes mayores de 18 años se encuentra en una situación de desamparo y no cuenta con la protección de la administración.

Para responder a estas situaciones de vulnerabilidad social, hemos diseñado el proyecto integral que nos ocupa que abarca desde la acogida inicial, evaluación detallada de necesidades y diagnóstico, hasta la inserción social y laboral. Nuestro servicio no solo cubren necesidades básicas, sino que también incluye formación profesional, asesoramiento personalizado, seguimiento socioeducativo, opciones de alojamiento, y soporte psicológico, todo orientado a promover una vida independiente y plena para la juventud migrante en situación de vulnerabilidad social.

A través de nuestra labor, aspiramos a transformar la realidad de la migración en la Frontera Sur de Europa y forjar una sociedad más inclusiva y equitativa para todos y todas. Con esfuerzos conjuntos, podemos superar los desafíos actuales y contribuir significativamente al bienestar y la integración de las personas jóvenes migrantes en riesgo de exclusión.



La Asociación Familias Solidarias para el Desarrollo, nace el 16 de octubre de 2003, en San Fernando, como organización de naturaleza asociativa sin ánimo de lucro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Española, de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y demás disposición vigente dictadas en desarrollo y aplicación de aquélla, así como las disposiciones normativas concordantes.

La Asociación fue constituida a través de un movimiento ciudadano, en concreto 207 familias muy comprometidas con la búsqueda de la justicia social y con experiencia como familias acogedoras, hecho que les hace especialmente sensibles a las situaciones de vulnerabilidad de las personas menores, siendo su objetivo inicial dar apoyo a cuantas familias o personas individuales se encontrasen en alguna modalidad de acogimiento o adopción.

Actualmente, y gracias a la participación de muchas familias voluntarias, se han podido ampliar las fronteras de ese objetivo, extendiéndose a la cobertura de las necesidades de personas jóvenes sin hogar, en grave riesgo de exclusión social, con especial atención a aquellas de origen inmigrante. Así como, debido al conflicto bélico originado en Ucrania, nuestra asociación ha dado un paso más creando un programa de acogimiento familiar de personas refugiadas.

Datos identificativos

Dirección: Calle Mistral N°010, Chiclana de la Frontera (Cádiz).11130.

Teléfono: 661 30 88 66.

Correo: coordinacion@familiasolidarias.org

CIF: G11777851.

Presidente: Juan Molina Gómez, DNI: 28855825W.

Naturaleza jurídica: Entidad de carácter social sin fines de lucro, constituida por 224 familias de la provincia de Cádiz.

Fecha de constitución: 2003.

Registro de Nacional de Asociaciones: N° 171708.

FINES Y VALORES DE LA ENTIDAD



- Promover la coordinación entre los sectores que intervienen de forma directa en el desarrollo de los programas de acogimiento y adopción: personal técnico de la administración, entidades colaboradoras (SAAF) y Asociaciones de familias.
- Promover el acogimiento familiar, la adopción y el recurso de familias colaboradoras, o cualquier modalidad en coordinación con la administración y otras entidades sociales.
- Ofrecer un espacio de información, formación y apoyo para las familias de acogida y colaboradoras, con objeto de mejorar los procesos y mediar en las dificultades que surjan, teniendo como horizonte fundamental el interés superior y los derechos de los niños y niñas.
- Fomentar la independencia y la autonomía de las personas extuteladas, inmigrantes y juventud en situación de vulnerabilidad, procurando que busquen soluciones estables y reales que cubran sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, que posibiliten su desarrollo personal y social.

MISIÓN

Nuestra misión es luchar por el cumplimiento de los derechos de las familias, la infancia y la juventud, trabajando de manera conjunta con las familias y la juventud en situación de vulnerabilidad. Buscamos su desarrollo integral y la prevención de su exclusión social, promoviendo su empoderamiento a través de la educación, la salud integral y la inserción laboral.

Nos esforzamos por alcanzar una transformación social significativa, colaborando con diversos actores sociales y fomentando una red de apoyo sólida. Así, garantizamos que cada individuo tenga las oportunidades necesarias para desarrollar su potencial y contribuir positivamente a la sociedad.



PROYECTOS ACTUALES

A lo largo de estas casi dos décadas de existencia, nuestra entidad Familias Solidarias para el Desarrollo, ha ido creciendo de manera exponencial, gracias indudablemente a la labor de las familias colaboradoras y el voluntariado.

COMPARTIENDO FRONTERAS

Acogimiento familiar de 203 personas refugiadas procedentes de Ucrania.

ABRIENDO PUERTAS

Programa de cualificación y formación para la mejora de la empleabilidad de personas jóvenes en riesgo de exclusión social. con la finalidad de fomentar su autonomía y emancipación.

EMPODERA

Programa de atención, información, orientación, asesoramiento y acompañamiento administrativo, y jurídico a personas migrantes para su inclusión social.

PROYECTO MIGUEL

Acompañamiento y formación a familias adoptivas, acogedoras y colaboradoras, así como de sensibilización y difusión de la adopción, el acogimiento familiar, y el programa de familias colaboradoras

DECOSTRUYENDO

Promoción de la Igualdad de Género a través de la educación en igualdad entre mujeres y hombres, fomentando la eliminación de los roles y estereotipos de género con la colaboración de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía.

EMPRENDIENDO EL VUELO

Programa para la emancipación y la autonomía de personas jóvenes que proceden del servicio de protección de menores.



MÁS INFANCIA

Desarrollo de itinerarios de promoción socioeducativa dirigidos a familias con descendientes de entre 0 y 18 años en situación de pobreza y exclusión social.

PROYECTO DIGITALIZACIÓN

Programa de ámbito estatal que contribuye a la desinstitucionalización de la infancia tutelada en acogimiento residencial, mejorando el modelo de atención a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo medidas de protección en España, siendo las familias acogedoras un medio para lograr este objetivo.

DESINSTITUCIONALIZACIÓN DE LA INFANCIA MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DIGITAL COMBINADA CON UNA METODOLOGÍA EFICIENTE DE CAPTACIÓN DE FAMILIAS DE ACOGIDA PARA MENORES DE EDAD TUTELADOS EN ESPAÑA

Contribuir a la desinstitucionalización de los niños, niñas y adolescentes tutelados en acogimiento residencial en España, visibilizando la realidad de los más de 16.000 niños y niñas y adolescentes que hoy crecen en centros de protección en España, dando a conocer el acogimiento familiar, de manera que se incremente la captación de familias de acogida. Por medio del diseño de una campaña de sensibilización del modelo de acogimiento familiar

EMANCIPA

Programa de asesoramiento y orientación para la mejora de la empleabilidad de personas jóvenes en riesgo de exclusión social, con la finalidad de fomentar su autonomía y emancipación.



PLAN DE CALIDAD

Nuestra entidad se encuentra en un constante proceso de autoevaluación con el objetivo de mejorar la eficacia de nuestras acciones y proyectos, orientados hacia la justicia social, la equidad y la solidaridad. Fruto de este compromiso, hemos obtenido el Certificado de Calidad ISO 9001.

Desde nuestros inicios en 2003, el número de actividades en las que nos hemos involucrado ha crecido considerablemente. Por ello, hemos decidido abrir las puertas de nuestra asociación, compartiendo toda la información relevante y verificable con las personas beneficiarias, voluntarias y socias que nos apoyan económicamente. Este esfuerzo está alineado con lo estipulado por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

La calidad es la garantía de que nuestros recursos se gestionan eficientemente. Nuestro Plan de Calidad representa un acto de responsabilidad civil y autocuidado, permitiéndonos abordar un futuro sostenible, controlar riesgos y descubrir oportunidades.

La norma internacional ISO 9001 se centra en la consecución de la calidad mediante la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). Desde 2002, la certificación basada en esta norma se ha convertido en un referente mundial de calidad para asociaciones y organizaciones sociales.

La norma ISO 9001 establece los requisitos de un SGC, permitiendo a una organización demostrar su capacidad para satisfacer los requisitos de sus usuarios y acreditarse ante cualquier parte interesada.



El proceso de implementación de esta norma ha requerido una serie de decisiones estratégicas y cambios formales en la operativa de la Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo y en nuestro proyecto "Abriendo Fronteras". Sin embargo, lo más importante ha sido la interiorización de los principios de calidad por parte de todos los miembros de la organización, garantizando así la eficacia y sostenibilidad del sistema.

Nuestra dedicación a la calidad y la transparencia refleja nuestro compromiso con la mejora continua y la rendición de cuentas. Al adoptar y mantener la certificación ISO 9001, aseguramos que nuestras acciones y proyectos no solo cumplen con los estándares internacionales, sino que también responden adecuadamente a las necesidades y expectativas de nuestra comunidad. Con este enfoque, aspiramos a fortalecer nuestro impacto social y a seguir avanzando en nuestra misión de promover la justicia social, la equidad y la solidaridad.



PLAN DE IGUALDAD

La Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo ha mantenido una trayectoria firme en la defensa de los derechos humanos y la promoción de la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. En cumplimiento de los preceptos legales y en consonancia con nuestro compromiso, hemos desarrollado un Plan de Igualdad de Oportunidades, alineado con el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, que regula los planes de igualdad y su registro, y modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

Este Plan de Igualdad se aplica de manera transversal en todas las áreas de nuestra asociación, especialmente en el proyecto "Abriendo Fronteras". Su ámbito de actuación abarca a toda la organización, incluyendo al personal, voluntariado y participantes de nuestros proyectos, independientemente de su relación laboral.

Áreas de Aplicación del Plan de Igualdad

Actuaciones del Proyecto: Integración de la perspectiva de género en todas las actividades desarrolladas en el proyecto de intervención con las personas participantes.

Lenguaje Inclusivo: Uso de lenguaje inclusivo en todos los documentos, incluyendo el Plan de Igualdad, el Plan de Calidad, el Plan de Actuación con Voluntariado, el Plan de Conciliación, el Proyecto "Abriendo Fronteras", formularios, entre otros.

Formación en Igualdad de Género: Inclusión de formación en igualdad de género en la capacitación psicosocial de las personas participantes y voluntariado.

Formación Específica para el Personal: Provisión de formación específica en igualdad de género y prevención de la violencia machista para todo el personal.

Intervenciones Psicoeducativas: Realización de actuaciones psicoeducativas para abordar cualquier incidencia de micromachismos o situaciones de desigualdad en el trato, tanto entre las personas participantes como con el personal.

Indicadores de Género: Inclusión de indicadores de género en todo el proceso evaluativo, asegurando que se monitoriza y evalúa el impacto de nuestras acciones desde una perspectiva de igualdad.

Este compromiso no solo refuerza nuestra misión de promover la justicia social y la equidad, sino que también asegura que nuestras acciones estén alineadas con los más altos estándares de igualdad y respeto a los derechos humanos.

RECONOCIMIENTOS

"La juventud en situación de vulnerabilidad es un testimonio del espíritu humano resiliente y de la búsqueda constante de oportunidades y un futuro mejor."

Una vez más, tenemos la satisfacción de los resultados obtenidos con el proyecto "ABRIENDO FRONTERAS", por lo apostamos por su continuidad basándonos en resultados reales avalados por nuestras personas usuarias, empresas colaboradoras en inserción laboral, entidades de colocación y demás actores presentes en este proceso de emancipación y autonomía diseñado para dar alas a colectivos vulnerables. La realidad nos afianza como entidad obteniendo un alto porcentaje de personas usuarias que consiguen su total integración en la sociedad en la que vivimos.

El proyecto "ABRIENDO FRONTERAS" ha culminado con éxito en la consecución de sus objetivos fundamentales, centrados en proporcionar un apoyo integral a personas jóvenes migrantes en situación de vulnerabilidad. La atención primordial a las necesidades básicas de alojamiento, manutención y desplazamiento ha asegurado un entorno seguro y estable para su desarrollo.

En el ámbito de la autonomía personal, el proyecto ha sobresalido al instaurar un sólido repertorio de habilidades prácticas de vida en el hogar, fomentar hábitos saludables y promover conocimientos esenciales para la adecuada gestión administrativa. Estos esfuerzos han resultado en un significativo avance hacia la emancipación de los y las jóvenes, equipándolos con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de la vida adulta.



La implementación de un acompañamiento psicológico, tanto individual como grupal, ha desempeñado un papel crucial en mitigar el impacto psicológico y facilitar una transición más fluida hacia la vida adulta. Esta atención integral ha contribuido al bienestar emocional y social de las personas participantes.

En el ámbito laboral, el proyecto ha generado un impacto positivo al promover la inclusión laboral a través de la adquisición de competencias para la empleabilidad. Adicionalmente, la creación de un activo empresarial en la zona ha fortalecido las oportunidades económicas y profesionales disponibles para las personas jóvenes.



En cuanto a la formación y capacitación, el 30% de las personas usuarias mostraron interés por obtener una formación reglada completa. Por lo tanto, se recomienda que los programas faciliten la cualificación de la juventud y les permitan incorporarse a estudios medios o superiores, garantizando así mejores oportunidades futuras.

El desarrollo de habilidades sociales y la promoción del conocimiento de recursos de apoyo social han dotado a las personas participantes de herramientas esenciales para construir redes sólidas y positivas en su entorno. Este enfoque ha contribuido significativamente a su integración efectiva en la sociedad.

En conclusión, el proyecto ha demostrado ser una iniciativa integral y efectiva que ha abordado con éxito los desafíos específicos que enfrentan los y las jóvenes en situaciones de vulnerabilidad. La continuidad de estas intervenciones podría consolidar aún más los logros obtenidos y brindar beneficios sostenibles a nivel individual y comunitario.

AGRADECIMIENTOS

El proyecto "ABRIENDO FRONTERAS" ha demostrado ser un modelo de intervención eficaz para apoyar a personas jóvenes en situación de vulnerabilidad en su tránsito hacia la vida adulta. A través de un enfoque integral que atiende sus necesidades básicas, fomenta su autonomía personal, les brinda apoyo psicológico y promueve su inclusión laboral y social, el proyecto ha logrado un impacto positivo en la vida de esta población joven, permitiéndoles construir un futuro más esperanzador.

Este proyecto no hubiera sido posible sin el apoyo y la colaboración de numerosas personas e instituciones. Agradecemos de manera especial a jóvenes que han participado en él y que han compartido sus historias y experiencias; su valentía y determinación son la verdadera inspiración del proyecto.

El proyecto "ABRIENDO FRONTERAS" es un ejemplo de cómo la colaboración entre diferentes sectores puede lograr un cambio positivo en la vida de las personas más vulnerables. Se ha convertido en un faro de esperanza , iluminando un camino hacia una vida adulta plena e independiente.

No quisiéramos continuar sin antes hacer una mención de agradecimiento al voluntariado, al personal laboral, a las diversas entidades y sobre todo a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por su apuesta en nuestro proyecto y su colaboración.





JUSTIFICACIÓN

Los movimientos migratorios han sido una constante en la historia de la humanidad, contribuyendo al avance y progreso de las naciones. Migrar es un derecho humano universal reconocido en el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En España, en las últimas décadas, hemos experimentado un cambio significativo de ser un país emigrante a convertirnos en un receptor de un gran número de inmigrantes. Esta migración, impulsada en gran medida por la búsqueda de mejores oportunidades laborales y calidad de vida, ha tenido un impacto profundo en la sociedad española, transformando su perfil demográfico y cultural.

La movilidad humana ha alcanzado niveles sin precedentes en el siglo XXI, y se espera que esta tendencia continúe. Según estudios recientes, como el informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de 2021, esta época puede convertirse en el periodo de mayor intensidad migratoria de la historia, superando las cifras observadas en estudios anteriores, como los de Castles y Miller en 2003. Estas proyecciones subrayan la creciente dinámica y complejidad del fenómeno migratorio a nivel global, destacando la necesidad de políticas adaptativas y respuestas humanitarias efectivas para gestionar sus impactos.

El impacto de la migración en la sociedad española ha sido significativo y continúa evolucionando. A finales de 2023, la población de origen extranjero en España ha superado los 6 millones de personas, reflejando una continua transformación en la composición demográfica y cultural del país. Esta diversidad ha llevado a España a alcanzar niveles de multiculturalidad comparables a los de otros países desarrollados con largas tradiciones de acogida migratoria, destacando su rol como uno de los principales destinos para migrantes en Europa. La integración de estas comunidades ha enriquecido la cultura, economía y sociedad españolas, reafirmando la importancia de políticas inclusivas para fomentar una cohesión social efectiva.

Según los datos más recientes del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2023, en Andalucía residen actualmente aproximadamente 760.000 personas extranjeras, lo que representa aproximadamente el 8.6% de la población de la comunidad autónoma.

Esto sigue estando por debajo del promedio nacional de España, donde los residentes extranjeros constituyen alrededor del 12% de la población total. Estas cifras subrayan la notable presencia y el impacto de la comunidad migrante en Andalucía, aunque reflejan una proporción menor en comparación con el conjunto del país.



Un estudio más reciente de 2023, realizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de la ONU en colaboración con la Junta de Andalucía, examina la situación de la población migrante en esta comunidad autónoma. Los resultados muestran que las razones económicas siguen siendo el principal motivo de emigración, con un 76% de los migrantes procedentes del África subsahariana citándolas como su razón principal, seguido por la necesidad de reunificación familiar.

El estudio también indica que un 92% de las personas migrantes posee un permiso de residencia y trabajo válido, y un 11% de ellos y ellas son solicitantes de asilo. Además, se observa que el 52% de la población migrante está casada y un 67% tienen hijos. En cuanto a la vivienda, el 80% vive en alquiler, con la mayoría compartiendo su espacio con tres a cinco personas. Destaca el multilingüismo entre la población migrante: aproximadamente tres cuartas partes de ella hablan más de un idioma, y casi la mitad (45%) domina más de dos idiomas. Estos datos reflejan las complejidades y los desafíos que enfrenta la comunidad migrante en Andalucía, así como su capacidad de adaptación y contribución a la sociedad.

La inmigración extranjera sigue siendo un pilar clave para el crecimiento y el bienestar de España por diversas razones. Demográficamente, ha jugado un papel crucial en contrarrestar el declive poblacional del país y ha contribuido a rejuvenecer su estructura demográfica. La continua llegada de inmigrantes, muchos de ellos y ellas jóvenes y en edad laboral, ha sido esencial para sostener el modelo de bienestar europeo en España.

En un contexto de baja fecundidad y envejecimiento poblacional, los y las inmigrantes no solo han impulsado el crecimiento demográfico, sino que también han apoyado la sostenibilidad del sistema de pensiones español. A medida que España se enfrenta a estos retos demográficos, la contribución de la población inmigrante se vuelve aún más vital para mantener la vitalidad económica y social del país.

Desde el año 2002, la población española ha experimentado un crecimiento significativo, impulsado en gran medida por la llegada de personas inmigrantes. De hecho, la contribución de los inmigrantes al crecimiento poblacional ha sido fundamental, y su aporte al mercado laboral ha sido igualmente impactante. Desde el año 2000 hasta la actualidad, más del 60% de los aproximadamente 5 millones de nuevas personas trabajadoras que se han incorporado al mercado laboral en España son inmigrantes. Esta población trabajadora tiende a tener tasas de actividad más altas que las de la población española nativa, lo que ha sido crucial para el desarrollo económico y la estabilidad del país.

En resumen, la inmigración continúa siendo un componente esencial para el desarrollo y bienestar de España, proporcionando mano de obra vital y ayudando a compensar los desafíos demográficos que enfrenta el país.

La inmigración extranjera ha continuado influyendo profundamente tanto en la demografía como en la cultura de España. La población migrante ha aportado una rica variedad de tradiciones, costumbres y sabores, enriqueciendo significativamente la gastronomía española. Este intercambio cultural ha llevado a la incorporación de nuevos ingredientes y técnicas culinarias, diversificando y enriqueciendo la oferta gastronómica del país.



Más allá de la cocina, la diversidad cultural impulsada por la inmigración ha contribuido a crear un ambiente más inclusivo y tolerante. La presencia de diversas comunidades ha fomentado un mayor entendimiento y aceptación de diferentes culturas, religiones y estilos de vida, fortaleciendo el tejido social de España. Este entorno multicultural no solo ha enriquecido la vida cultural española, sino que también ha promovido valores de apertura y respeto mutuo en la sociedad.

La inmigración continúa siendo un pilar fundamental para el crecimiento económico y desarrollo de España. Los inmigrantes han hecho contribuciones significativas al mercado laboral, ocupando roles esenciales en sectores claves como la construcción, la agricultura, el turismo y los servicios. Estos sectores se benefician enormemente de la diversidad y la flexibilidad laboral que los y las trabajadores inmigrantes aportan, ayudando a cubrir demandas de mano de obra que, de otro modo, podrían quedar insatisfechas.

Adicionalmente, un notable porcentaje de inmigrantes ha emprendido negocios en España, estimulando la economía a nivel local y regional. Según un estudio de 2023, aproximadamente el 16% de los empresarios en España son inmigrantes. Estos negocios no solo aportan innovación y diversidad al tejido empresarial español, sino que también crean empleos y fomentan el desarrollo económico en sus comunidades.

Desde el punto de vista fiscal, la contribución de los inmigrantes es igualmente importante. A través de sus actividades económicas, el consumo, el pago de impuestos y las cotizaciones a la seguridad social, los inmigrantes ayudan a sostener y apuntalar el sistema de bienestar español. Este aporte es crucial, especialmente en un contexto de envejecimiento demográfico, donde la sostenibilidad del sistema de pensiones y salud pública depende en gran medida de la vitalidad económica que los inmigrantes aportan.

En conjunto, el aporte de la población inmigrante a la sociedad española ha significado una mayor apertura y diversidad para la misma, si bien la percepción social en torno a ella sigue siendo ambivalente. Es importante reconocer los desafíos y obstáculos que enfrentan las personas inmigrantes en España, como la discriminación, la marginación y las barreras documentales, lingüísticas y culturales.

Los y las jóvenes migrantes que llegan a España siendo mayores de edad se enfrentan a múltiples desafíos sociales y, frecuentemente, carecen de la preparación adecuada para esta nueva etapa en sus vidas. Al ser mayores de 18 años, no cuentan con la protección administrativa otorgada a los menores, lo que los coloca en una situación de notable precariedad.

Estadísticas más recientes indican que alrededor del 12% de estos y estas jóvenes se ve obligado a vivir en la calle o en condiciones de alta vulnerabilidad. La exposición al riesgo de pobreza y exclusión afecta a aproximadamente el 86% de ellos y ellas, mientras que el desempleo alcanza al 82%. Además, un alto porcentaje, cercano al 86%, no recibe ninguna prestación o subsidio, lo que complica aún más su situación. Estos datos, proporcionados por la Cruz Roja y otras organizaciones, resaltan la necesidad urgente de políticas de apoyo y programas específicos que ayuden a estos jóvenes a integrarse y prosperar en la sociedad.

La necesidad de brindar apoyo y soluciones concretas para la juventud migrante que al alcanzar la mayoría de edad enfrentan situaciones de alta vulnerabilidad y riesgo de exclusión social es indiscutible. En nuestra organización, nos hemos dedicado a analizar meticulosamente las dificultades y necesidades de esta población mediante el uso de diversas herramientas y técnicas avanzadas, con el fin de proporcionar respuestas eficaces y adaptadas a cada caso.

Gracias a nuestra experiencia en programas de acogida, hemos desarrollado un enfoque integral y multidisciplinario que nos permite abordar eficientemente los desafíos que estas personas jóvenes encuentran al entrar en la adultez. Estamos equipados para ofrecer orientación y soporte en áreas cruciales como vivienda, educación, empleo y salud mental. Además, proporcionamos manutención y alojamiento en entornos que promueven su desarrollo integral, asegurando un espacio acogedor que facilita su progreso personal y social.



PERSONAS DESTINATARIAS

El presente proyecto va dirigido hacia la juventud inmigrante de entre los 18 a los 30 años hombres y mujeres.

El proyecto está dirigido a jóvenes inmigrantes que han cumplido la mayoría de edad y que no tienen los recursos necesarios para completar su plan de integración sociolaboral. El programa beneficiará a 31 personas inmigrantes, que serán alojadas en las delegaciones de Cádiz, Sevilla, Jaén, Granada y Almería. En concreto, se beneficiarán 7 chicos en Cádiz (Chiclana de la Frontera), 6 en Sevilla, 6 en Granada, 6 en Jaén (Martos) y 6 chicas Almería.

PERFIL :

- Mujer o hombre
- 18 a 30 años
- No tener que atender a hijos o hijas o personas dependientes.
- No padecer trastornos de salud mental o problemas de conducta.
- No estar consumiendo sustancias tóxicas.
- Ser una persona joven migrante.
- Querer acceder voluntariamente al recurso de piso compartido, y participar en su proceso de autonomía.
- Tener al menos 18 años y no más de 30 años.
- Estar formándose, trabajando o en clara disposición para estarlo.
- Tener adquiridas unas habilidades suficientes para vivir de forma emancipada.

El perfil sociológico de los jóvenes migrantes mayores de edad en situación de exclusión social que serán atendidos desde el proyecto es multidimensional y refleja las complejidades de su integración y los desafíos que enfrentan. A continuación, se detallan algunos aspectos clave que caracterizan a las personas destinatarias:

1. **Diversidad de orígenes:** Los y las jóvenes migrantes provienen de una amplia gama de países y contextos, incluyendo regiones de África subsahariana y el norte de África. Esta diversidad se traduce en una variedad de experiencias migratorias, idiomas y culturas que traen consigo.
2. **Factores de exclusión:** La población joven migrante pueden enfrentarse a múltiples capas de exclusión social. La falta de un estatus legal estable, el desconocimiento del idioma español, la escasa formación o reconocimiento de sus cualificaciones en España, y la discriminación racial o étnica son algunos de los factores que contribuyen a su exclusión.
3. **Educación y empleo:** Aunque legalmente tienen derecho a la educación hasta los 16 años, muchas personas jóvenes migrantes enfrentan dificultades para continuar sus estudios en niveles superiores debido a barreras burocráticas, económicas y sociales. Esto limita sus oportunidades laborales a sectores de baja cualificación y, a menudo, a empleos inestables y mal remunerados.
4. **Condiciones de vida:** La exclusión social también se manifiesta en el acceso a la vivienda. Muchos de estos y estas jóvenes pueden encontrarse viviendo en condiciones precarias, en barrios marginalizados donde el acceso a servicios básicos y la calidad de vida son limitados.
5. **Salud física y mental:** La exclusión y los desafíos asociados a la migración pueden tener un impacto significativo en la salud mental de los y las jóvenes, incluyendo el estrés, la ansiedad y la depresión. El acceso a servicios de salud adecuados es a menudo complicado por barreras administrativas y lingüísticas.
6. **Redes sociales y apoyo comunitario:** Las redes de apoyo son fundamentales para la integración y el bienestar de las personas jóvenes migrantes. Sin embargo, la exclusión social puede limitar su capacidad para construir y mantener redes sociales robustas.
7. **Identidad y pertenencia:** La construcción de una identidad en un nuevo contexto cultural es un proceso complejo para la juventud migrante. La lucha por la aceptación y el reconocimiento puede llevar a conflictos de identidad y dificultades en la pertenencia social y cultural.

Con el fin de establecer prioridades y estrategias de intervención, se presentará una matriz DAFO, en la que se expondrán, a grandes rasgos, las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que enfrenta el colectivo que nos ocupa.

Fortalezas

LABORAL:

Alta motivación, interés y valor hacia el trabajo.
Capacidad para el aprendizaje y la formación.
Disponibilidad geográfica y de jornada
Experiencia laboral previa en el país de origen.

FORMATIVA / EDUCATIVA

Afán de superación. Actitud de esfuerzo, flexibilidad y adaptación.
Constancia, perseverancia y ganas de trabajar y aprender.
Conocimiento bicultural (cultura de origen y país de acogida).
Idioma del país de origen.

ECONÓMICO:

Falta de una red de apoyo económica.
Falta de habilidades para la búsqueda de recursos.
Imposibilidad de acceder a una vivienda por recursos propios.



Debilidades



LABORAL

Escasa experiencia profesional.
Desconocimiento del mercado laboral español.
Falta de herramientas para la búsqueda activa de empleo.
Escasa formación profesional.
Dificultad con el idioma.
Reserva por parte del tejido empresarial para la contratación por su juventud, inexperiencia y por un posible rechazo intercultural.

FORMATIVA/EDUCATIVA

Escasa o nula formación académica.
Falta de hábitos de estudio
Bajos conocimientos en el uso de las TIC.
Dificultad con el idioma.

SOCIAL

Necesidad de integración en la cultura acogida.
Red social muy pequeña.
Dificultad para relacionarse con otras culturas.
Dificultad con el idioma.
Convicciones religiosas muy arraigadas, no coincidentes con la cultura del país residente.

Oportunidades

ECONÓMICO:

Subvenciones y ayudas por parte de los servicios sociales y otros recursos (banco de alimentos, gimnasio). Subvenciones y ayudas por parte de la administración. Reformas legislativas y apuestas de los gobiernos por la creación de recursos para jóvenes extutelados

LABORAL

Creciente demanda del personal laboral y la escasez de trabajadores/as cualificado/as en distintos sectores de servicios. Nuevas tecnologías. Coordinación con entidades especializadas en la inserción sociolaboral.

EDUCATIVO

Coordinación con otras entidades y centros educativos de la zona. Entidades y recurso de inserción laboral. Redes de apoyo mutuo. Coordinación con otras entidades y recursos locales.



Amenazas



ECONÓMICO:

Escasez de subvenciones, prestaciones y ayudas.
Crisis producida por el conflicto con Ucrania.
Alta tasa de desempleo

EDUCATIVO

Dificultades en adaptación de programas de educación tanto formal como no formal.
Dificultades administrativas para la homologación de título y convalidaciones.
Escasos mecanismos para que las personas extuteladas finalicen estudios de formación reglada.

LABORAL

Alta tasa de desempleo
Precariedad laboral anterior (economía sumergida).
Dificultad para la regulación administrativa.

SOCIAL

Estigmatización social y discriminación

UBICACION



En la Sede de AFASODE, contamos con espacios especialmente diseñados para ofrecer intervenciones individuales con las personas jóvenes participantes. Estos espacios se caracterizan por ser amplios, bien iluminados y acogedores, lo que favorecerá un ambiente propicio para el diálogo y la confianza durante las sesiones. Además, su disposición permite garantizar la privacidad necesaria para abordar temas sensibles de manera personalizada.

La sede, situada en Avenida de la Diputación esquina calle David, cuenta con un salón versátil y espacioso, con capacidad para albergar a aproximadamente 45 personas. Este salón será el escenario principal para llevar a cabo sesiones grupales y talleres con los y las participantes del proyecto. Su amplitud y disposición permitirán realizar actividades dinámicas y participativas, promoviendo la interacción entre la juventud y facilitando el intercambio de experiencias y aprendizajes.

Tanto la Sede de AFASODE como el recurso de alojamiento se seleccionaron cuidadosamente por sus instalaciones adecuadas y su ubicación estratégica en una zona céntrica y de fácil acceso. Esta elección garantiza que los participantes puedan acceder cómodamente a los espacios y aprovechar la proximidad a diversos servicios y recursos disponibles en la comunidad.

El programa que se presenta se llevará a cabo desde la Asociación AFASODE en cinco provincias andaluzas. La distribución espacial será la siguiente:

5 recursos de alta intensidad situados en : Chiclana de la Frontera (Cádiz), Sevilla capital , Jaén (Martos), Granada capital y en Almería capital.

Recursos Chiclana de la Frontera: El alojamiento corresponden a un espacio adecuado, ubicado en zona céntrica de la localidad, integrada en una barriada donde la vecindad es de clase media y de una edad comprendida entre los 30 a 50 años, en viviendas luminosas, ventiladas y céntricas que cumplen con todas las condiciones de habitabilidad. Consta de 3 dormitorios compuestos por 2 camas en cada habitación y 2 cuartos de baño.

Recursos de Almería: El alojamiento corresponde a un espacio adecuado, ubicados en zona céntrica de la localidad, integrada en una barriada donde la vecindad es de clase media y de una edad comprendida entre los 40 a 50 años, cada vivienda es luminosa, ventilada y céntrica que cumple con todas las condiciones de habitabilidad. Consta de 3 dormitorios respectivamente compuestos por dos camas en cada habitación y un cuarto de baño.

Recurso de Sevilla: El alojamiento corresponde a un espacio adecuado, ubicado en zona de barriada de Triana, la vecindad es de clase media y de una edad comprendida entre los 40 a 60 años, una vivienda luminosa, ventilada y céntrica que cumple con todas las condiciones de habitabilidad en 3º planta . Consta de 3 dormitorios compuestos por 2 camas en cada uno de dos de ellos, 1 cuarto de baño.

Recursos de Martos en Jaén y Granada : Los alojamientos pendientes de su contrato de alquiler corresponden a un espacio adecuado, ubicada en zona céntrica de la localidad, integrada en una barriada donde la vecindad es de clase media y de una edad comprendida entre los 40 a 50 años, vivienda es luminosa, ventilada y céntrica que cumple con todas las condiciones de habitabilidad. Consta de 3 dormitorios respectivamente compuestos por dos camas en cada habitación y un cuarto de baño.

Todos los recursos cuentan con electrodomésticos: frigorífico, horno, vitrocerámica o cocina de gas, lavadora, microondas. Contienen menaje del hogar suficiente para cubrir las necesidades de las personas usuarias de los recursos. Tiene un seguro de hogar que cubre desperfectos y capacidad de almacenamiento adecuada al número de personas que los habitan. Están cubiertas las necesidades de comunicación vía teléfono e internet, contando con equipos informáticos completos con impresoras y escáners.



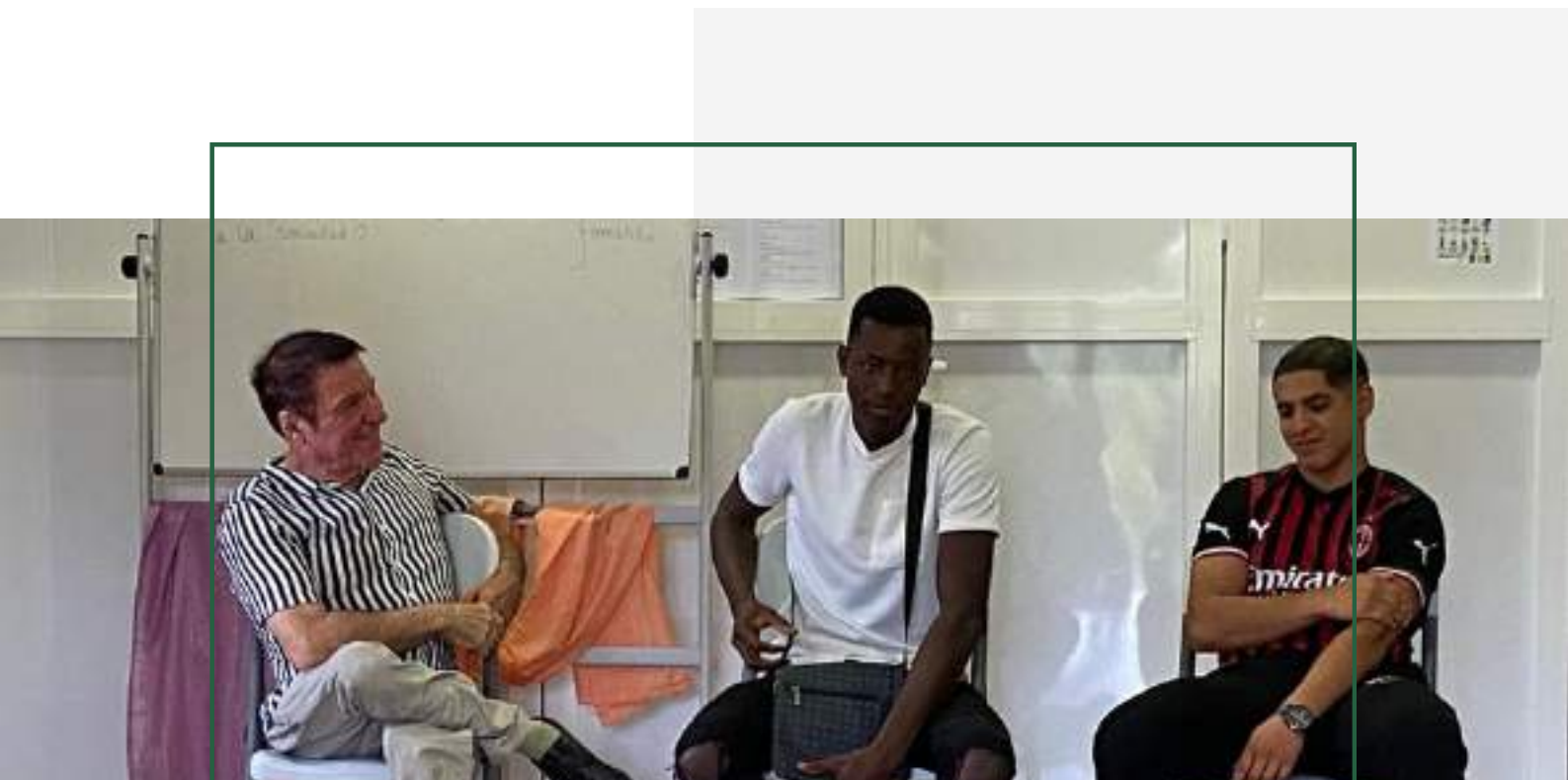
OBJETIVOS GENERALES

OG1. Proporcionar una vivienda adecuada, manutención y transporte a las personas beneficiarias a lo largo de todo el itinerario. Asimismo, ofrecer acompañamiento y orientación en la búsqueda de vivienda en el mercado inmobiliario actual.

OG2. Estimular la autonomía personal a través del desarrollo de habilidades prácticas para la vida en el hogar, la implementación de hábitos saludables y la adquisición de conocimientos para una gestión administrativa eficaz, con el propósito de fortalecer la independencia y facilitar la inclusión social. Ofrecer apoyo psicológico, tanto individual como grupal, para facilitar la transición hacia la independencia y minimizar su impacto emocional.

OG3. Impulsar la inclusión laboral de los/as participantes, facilitando la obtención de competencias para la empleabilidad y alentando la educación, la formación y la especialización profesional.

OG4. Proveer a los/las participantes un conjunto de herramientas y habilidades sociales adecuadas para facilitar la construcción de una amplia red social y, al mismo tiempo, fomentar el conocimiento de diversos recursos de apoyo social.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Proporcionar apoyo y orientación en la búsqueda de vivienda en el mercado inmobiliario actual como preparación para la emancipación.

OE6. Ofrecer apoyo psicológico para reducir el aislamiento, promover el desarrollo integral y acompañar en el proceso de emancipación.

OE2. Facilitar soluciones habitacionales para las personas participantes en el proyecto.

OE7. Capacitar a los y las jóvenes con habilidades emocionales y cognitivas que les ayuden a construir una visión realista y positiva de su identidad y cultura.

OE3. Proveer los recursos necesarios para la manutención y el transporte de las personas, garantizándoles vivir en condiciones dignas.

OE8. Promover tanto la educación formal como informal, ajustándose a las preferencias individuales de cada participante y enfocándose en la especialización laboral. Estimular actitudes proactivas, fortalecer la iniciativa y aumentar la motivación hacia la formación como vía para la cualificación profesional.

OE4. Fomentar la adquisición de habilidades prácticas para la vida en el hogar, promoviendo la integración, la autonomía y el desarrollo de hábitos saludables que faciliten la transición hacia una vida independiente.

OE9. Impulsar la empleabilidad mediante un itinerario de inserción personalizado, promoviendo el conocimiento y manejo de herramientas de BAE, el desarrollo de habilidades personales y profesionales, y el acceso a recursos y entidades dedicadas a la búsqueda laboral.

OE5. Proveer conocimientos y habilidades para una gestión eficiente de los recursos administrativos (legales, sanitarios, educativos y sociales), y ofrecer asesoramiento y acompañamiento jurídico, legal y administrativo.

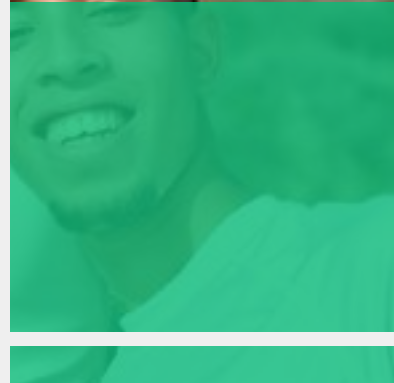
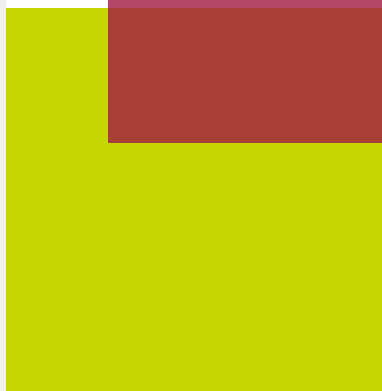
OE10. Establecer una red de empresas con potencial para futuras contrataciones y promover espacios de interacción y colaboración con diversos agentes sociolaborales, incluyendo empresarios, formadores/as y el colectivo de personas migrantes.

OE11. Fomentar el autoconocimiento, el empoderamiento, el liderazgo y el desarrollo de habilidades sociales para crear una red social sólida. Identificar y acceder a diversas opciones y recursos de apoyo social.

OE12. Facilitar el aprendizaje del entorno, el idioma y la cultura del país de acogida para apoyar la integración social.

OE13. Conocer diferentes alternativas y recursos de apoyo social.

OE14. Impulsar la mentoría social a través del voluntariado, para guiar a las personas jóvenes en su camino hacia la emancipación, mejorando su desarrollo psicosocial, personal y su involucramiento en la comunidad.





THE GLOBAL GOALS

CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son impulsados por Naciones Unidas como estimuladores de nuevas orientaciones estratégicas y nuevas formas de actuación que benefician a todos los tipos de organización.



Este proyecto se encuentra alineado de forma específica y transversal con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la AGENDA 2030 de Naciones Unidas ratificados por 193 países con fecha de 25 de septiembre de 2015. Entre los 17 objetivos enunciados este proyecto recoge de forma directa y transversal siete de ellos:



AFASODE
ASOCIACIÓN DE FAMILIAS SOLIDARIAS
PARA EL DESARROLLO



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



- **Objetivo 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Facilitar los recursos necesarios para que las personas usuarias vivan en condiciones de dignidad, garantizando la protección social de este colectivo objeto del proyecto. Facilitar programas de inserción laboral que favorezcan la empleabilidad de las personas beneficiarias.



- **Objetivo 2:** Poner fin al hambre.

Garantizar necesidades básicas de manutención de 24 personas usuarias del proyecto.



- **Objetivo 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Desarrollar hábitos saludables, que faciliten la transición a una vida independiente. Desarrollar actividades de ocio alternativo.



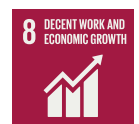
- **Objetivo 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Facilitar la adquisición de conocimiento mediante talleres que potencien la autonomía en su futuro. Apoyar y fomentar la formación reglada y no reglada.



- **Objetivo 5:** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Implantación plan de igualdad, talleres de Igualdad de género y Educación afectivo sexual.



- **Objetivo 8:** Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

Itinerarios Personalizados de Inserción laboral, intermediación y sensibilización con empresas.

- **Objetivo 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Taller sobre Consumo responsable y la incidencia del cambio climático.

El proyecto tiene la duración de un año y consta de dos fases, para que quede garantizada la atención integral de estas personas jóvenes.

Primera fase: acogida y diagnóstico, donde se analizarán las necesidades concretas de las personas usuarias, se realiza su proyecto personal de vida y se inicia su itinerario formativo y la regularización documental en el caso de las personas de origen inmigrante, incluyendo un seguimiento y evaluación personalizados durante todo el programa.

Segunda fase: se trabaja competencias a través de talleres que se desarrollarán de manera continuada durante todo el proyecto, y otras que se ejecutarán con carácter puntual.

Dentro del modelo educativo que ofrece el proyecto, se persigue el fomento de la independencia y autonomía de las y los jóvenes, procurando que busquen soluciones estables y reales que cubran sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, que posibiliten su desarrollo personal y su integración sociolaboral, potenciando la responsabilidad frente a los hechos y actuaciones de la vida real con el objetivo de dotarlos de herramientas, darles alas, para esbozar su propio futuro.

Por lo tanto, la metodología que guía nuestra intervención será la siguiente:

Metodología Individualizada, personalizada adaptada a las necesidades y situación concreta de la persona joven: La atención que reciben las personas jóvenes es individualizada, se trabajará partiendo de las características y demandas personales de cada joven, teniendo en cuenta sus necesidades concretas, pues estos se encuentran en diferentes puntos de partida. Trabajamos desde su proyecto personal de vida, en base a sus objetivos personales, necesidades y demandas. A la hora de trabajar los talleres y actividades, se tendrá en cuenta la situación específica de cada persona, sus conocimientos, su grado de autonomía y otros factores.

Metodología participativa: Concibiendo a las personas jóvenes como agentes activos para la transformación desde la acción con el fin de facilitar el camino para que estas y estos jóvenes adquieran las competencias que les permitan convertirse en los principales agentes sociales de su propio desarrollo.



Los y las jóvenes deben trabajar para conseguir sus objetivos, las personas profesionales serán la guía y facilitadora, les proporcionarán las herramientas necesarias que puedan dar lugar a cambios sociales, con repercusión en sus propias vidas, en el día a día y en el acceso a oportunidades. De esta manera, buscamos una mayor autonomía en sus procesos de desarrollo y emancipación, de modo que las asociaciones que participamos en su atención y acompañamiento seamos cada vez menos intrusivas.

Metodología práctica; enfocada a resolver problemas cotidianos de la vida real. Pretendemos que las personas jóvenes aprendan a resolver problemas de la vida real y a trabajar mediante objetivos y metas que se encontrarán en un entorno. Se parte de la realidad, que al final es a lo que se van a enfrentar las personas jóvenes. Por lo que esto es una motivación ya que les permite enfocar sus futuros proyectos de vida. Se pretende instaurar estas habilidades a través del entrenamiento y puesta en marcha (ensayos). Se tratará de crear oportunidades de consolidar los aprendizajes mediante su aplicación a una situación real. Los mecanismos que se ponen en marcha para conectar la teoría y la práctica son:

- Relacionar los contenidos y los ejemplos con las situaciones reales que se pondrán en práctica.
- Garantizar, durante el proceso formativo y a posteriori, posibilidades de practicar lo aprendido en contextos reales (demostraciones prácticas externas).

Todo ello se hará con un Método progresivo y comprensivo que supone considerar las situaciones personales de las personas jóvenes. Es decir, se realizará un proceso de acompañamiento que permita aprovechar lo que va ocurriendo e ir desarrollando los aprendizajes en función de la experiencia.

Se facilitará en todo momento el aprendizaje significativo y funcional, ya que se pretende promover el desarrollo de estrategias encaminadas a relacionar los contenidos teóricos abstractos con situaciones de la vida real.



ACTIVIDADES

Todas las actividades del proyecto se llevarán a cabo en las cinco provincias simultáneamente, tanto en Granada, Cádiz, Sevilla, Jaén y Almería. Cada recurso se rige bajo las mismas directrices, aunque la ubicación sea en provincias distintas, y se desarrollarán por igual las actividades propuestas en el proyecto.

Las actividades del proyecto "ABRIENDO FRONTERAS" se dividirán en diferentes dimensiones, con la intención de abarcar todas las necesidades y demandas de los y las jóvenes. Esta división en áreas nos facilita la gestión y el desarrollo del mismo. No obstante, no se trata en ningún caso de un conjunto de medidas independientes, sino que todas ellas funcionarán de manera coordinada y se aprovecharán las sinergias que se derivan de la compleja relación existente entre las dimensiones personales, sociales, educativas y laborales.

Los competenciales son los factores clave para el desarrollo y mejora de la autonomía y, en consecuencia, los que facilitan la situación de emancipación. Llegar a una situación de emancipación requiere, por lo tanto, la adquisición de competencias que conllevan el desarrollo de autonomía en cada una de las áreas que se constituyen como claves para una emancipación integral.



APOYO A LA VIVIENDA Y APOYO ECONÓMICO

Se enmarcaría en este programa las actuaciones relacionadas con el alojamiento, la manutención y desplazamiento de los y las jóvenes, así como aquéllas específicamente dirigidas a favorecer el acceso a unas condiciones de vivienda y convivencia dignas y suficientes.



Por lo tanto, el objetivo perseguido es:

OG1. Proporcionar una vivienda adecuada, manutención y transporte a las personas beneficiarias a lo largo de todo el itinerario. Asimismo, ofrecer acompañamiento y orientación en la búsqueda de vivienda en el mercado inmobiliario actual.

Ofrecer una vivienda estable y adecuada, adaptada a las características y necesidades del/la joven, es quizás uno de los factores más directamente relacionados tanto con el bienestar personal como con resultados exitosos en otras áreas especialmente relevantes en la transición a la independencia como son la formación y la inserción sociolaboral.

Ya que, disponer de un lugar donde vivir reduce el malestar emocional y la preocupación por el futuro inmediato y les permite concentrar los esfuerzos en su proyecto de vida. Además, propicia la adquisición progresiva de habilidades prácticas, desde un contexto protector, que les permita la emancipación con éxito.

Este alojamiento constituye un hogar donde, en convivencia familiar, las personas usuarias del proyecto podrán ser partícipes de su proceso educativo dentro de un contexto normalizado que les ayude a completar de manera satisfactoria y desde una perspectiva integral, su desarrollo humano. El desarrollo afectivo, cognitivo y social se ve favorecido por unas condiciones básicas, entre ellas un contexto armonioso, que no genere estrés, que esté especialmente atendido por personas preparadas y formadas en la educación social, el trabajo social, la mediación intercultural y la psicología, que conozcan las necesidades de las personas jóvenes.

En referencia a los objetivos específicos, describiremos las actuaciones llevadas a cabo.

Objetivo específico 1: Proporcionar apoyo y orientación en la búsqueda de vivienda en el mercado inmobiliario actual como preparación para la emancipación.

ACTUACIONES:

Información y formación sobre el mercado inmobiliario actual.

Presentación de distintos recursos para el alquiler o la compra de una vivienda.

Descripción de diversas alternativas y modalidades de vivienda.

Acompañamiento en la búsqueda de vivienda con miras a la futura emancipación.

Taller sobre ahorro y planificación como estrategia para una vida independiente.

Objetivo específico 2: Facilitar soluciones habitacionales para las personas participantes en el proyecto.

ACTUACIONES:

Identificación de dos nuevas viviendas en las provincias de Granada y Jaén que cumplan con los requisitos y se ajusten al contexto y las necesidades de los usuarios.

Formalización del alquiler de la vivienda.

Búsqueda de recursos financieros para cubrir los gastos de alquiler, mantenimiento, electricidad, agua e internet.

Realización de gestiones administrativas relacionadas con los pagos derivados del inmueble.

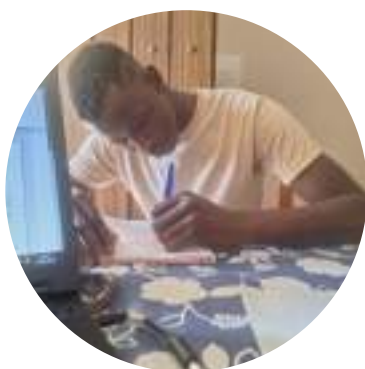
Objetivo específico 3: Proveer los recursos necesarios para la manutención y el transporte de las personas, garantizándoles vivir en condiciones dignas.

ACTUACIONES:

Gestión y planificación económica. Orientación y simulador de la gestión doméstica.

AUTONOMÍA PERSONAL

Los y las jóvenes deben alcanzar un grado de autonomía adecuado para poder emanciparse. Esto comprende saber gestionar su vida diaria, aprender a realizar las tareas domésticas, aprender en la convivencia con otros y otras, saber gestionar los distintos recursos que tienen a su disposición, así como avanzar en el proceso de emancipación e independencia social y económica. Además, deben adquirir las competencias necesarias para tomar sus decisiones y elecciones de manera responsable.



La transición a la vida adulta es un proceso no exento en ocasiones de dificultades legales que pueden facilitar o dificultar dicho proceso. Tanto las personas jóvenes autóctonas y en mayor medida las personas extranjeras pueden tener la necesidad, al alcanzar la mayoría de edad, de enfrentarse a diferentes situaciones que impactan enormemente en su vida (solicitud y/o renovación de permisos de residencia y trabajo, nacionalidad, situaciones derivadas de imputaciones delictivas, búsqueda de orígenes...). Dada la escasez de habilidades, así como de recursos para hacer frente de manera solvente a este tipo de situaciones parece más que recomendable la existencia de algún programa que permita a los y las jóvenes disponer de un asesoramiento y acompañamiento.

El proceso de transición a la vida adulta provoca ansiedad y estrés en los y las jóvenes, además a veces se sienten desbordado/as ante este gran reto. Unido a sus circunstancias de vida enfrentadas en su niñez, hacen imprescindible dedicar tiempo y recursos a estas personas jóvenes para que sus experiencias pasadas no comprometan su desarrollo y su éxito futuro.



OG2. Estimular la autonomía personal a través del desarrollo de habilidades prácticas para la vida en el hogar, la implementación de hábitos saludables y la adquisición de conocimientos para una gestión administrativa eficaz, con el propósito de fortalecer la independencia y facilitar la inclusión social. Ofrecer apoyo psicológico, tanto individual como grupal, para facilitar la transición hacia la independencia y minimizar su impacto emocional.

Objetivo específico 4: Fomentar la adquisición de habilidades prácticas para la vida en el hogar, promoviendo la integración, la autonomía y el desarrollo de hábitos saludables que faciliten la transición hacia una vida independiente.

Actuaciones:

Taller de nutrición y cocina: Planificación de un menú saludable y equilibrado, preparación y elaboración de comidas, planificación y presupuesto de la compra. Desarrollo de conductas adecuadas para una alimentación y consumo de bebidas correctos, fomentando la independencia en la planificación, compra, conservación y preparación de alimentos.

Taller de administración y manejo del dinero/compra y consumo responsable: Aprender a gestionar el dinero de manera eficiente, planificar gastos e ingresos, y desarrollar la capacidad de ahorro.

Taller de habilidades sociales en el hogar: Orientado a capacitar a los/las jóvenes para interactuar de manera efectiva con sus iguales, compartir responsabilidades, comportarse adecuadamente en el hogar y en el vecindario, y conocer las normas de convivencia.

Taller de capacitación y competencias domésticas: Enfocado en la planificación diaria de las tareas del hogar, el cuidado y organización de la ropa, la limpieza, el mantenimiento y el orden en la vivienda, así como en la seguridad en el hogar.

Objetivo específico 5: Proveer conocimientos y habilidades para una gestión eficiente de los recursos administrativos (legales, sanitarios, educativos y sociales), y ofrecer asesoramiento y acompañamiento jurídico, legal y administrativo.

Actuaciones:

Proporcionar información sobre aspectos jurídicos relevantes.

Asesorar y acompañar en la realización de trámites y obtención de documentación, incluyendo la documentación del país de origen, autorización de residencia y trabajo, inscripción como demandante de empleo, y obtención de tarjetas sanitarias.

Garantizar seguridad jurídica para las personas jóvenes.

Facilitar el acceso a recursos, como ayudas y tratamientos.

Orientar en el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones.

Taller sobre documentación y recursos: Conocimiento de los recursos disponibles en la administración pública e instituciones, como salud, vivienda y bancos.

Taller sobre la burocracia: Gestión y manejo eficiente de la documentación.

Taller sobre prestaciones: Acceso a diferentes prestaciones disponibles.

Taller de empadronamiento: Proceso y beneficios del empadronamiento.

Taller Nacionalidad española

Debido al alto número de personas extranjeras y a las reformas legislativas, hemos decidido poner el marcha el presente taller. Así mismo dirigiremos todas las actuaciones y acompañamientos para la obtención de la Nacionalidad Española

Preparación de la Prueba de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España (CCSE)

Preparación para el diploma de español DELE nivel A2



Objetivo específico 6: Ofrecer apoyo psicológico para reducir el aislamiento, promover el desarrollo integral y acompañar en el proceso de emancipación. Este servicio se realizará a demanda y se prestará desde profesionales con carácter de voluntariado.

Actuaciones:

Orientación psicológica individualizada: Brindar apoyo psicológico personalizado..

Atención a problemas emocionales y conductuales: Abordar problemas emocionales y conductuales que impactan en otros aspectos del desarrollo.

Sesiones terapéuticas para la transición a la vida adulta: Facilitar el proceso de transición hacia la vida adulta, preparando emocionalmente a los jóvenes para enfrentar las pérdidas y desafíos asociados con su nuevo estatus.

Asesoramiento y acompañamiento en la toma de decisiones: Apoyar en la toma de decisiones relacionadas con la vida adulta.

Grupos de autoayuda: Crear espacios para el apoyo mutuo entre pares.

Taller de relajación y control del estrés: Enseñar técnicas de relajación y manejo del estrés.

Risoterapia: Promover el bienestar emocional a través de la risa y el humor.

Objetivo específico 7: Capacitar a los y las jóvenes con habilidades emocionales y cognitivas que les ayuden a construir una visión realista y positiva de su identidad y cultura.

Taller de inteligencia emocional y habilidades sociales: Desarrollo de competencias emocionales y sociales.

Taller de resolución de conflictos: Aprendizaje de técnicas para manejar y resolver conflictos de manera efectiva.

Entrenamiento en toma de decisiones: Orientación individual en tutorías para mejorar la capacidad de tomar decisiones.

Intervención psicológica en duelo migratorio: Apoyo psicológico en procesos de duelo migratorio, tanto a nivel individual como grupal (grupos de autoayuda).

Celebración de la semana de cada país: Organización de actividades temáticas durante una semana, preparadas por los propios jóvenes, para celebrar la diversidad cultural.

Taller sobre estereotipos y prejuicios: Reflexión y aprendizaje para identificar y superar estereotipos y prejuicios.





DIMENSIÓN EDUCATIVA Y LABORAL

La inserción en el ámbito laboral supone de algún modo el paso definitivo a la incorporación al mundo adulto. A través del empleo, los seres humanos se integran activamente a la sociedad y reciben unos beneficios que les permiten llevar a cabo una vida autónoma. Además de las evidentes repercusiones sobre la situación económica de la persona, disponer de un empleo estable y de calidad reporta un importante bienestar y satisfacción vital en las personas que disponen de él, además de fomentar la socialización, normalización, sentimiento de utilidad y necesidad y de proporcionar identidad y estructurar las actividades diarias (Arnau-Sabatés y Gilligan, 2015; Moreno, 2008).

A pesar de su importancia, la inserción sociolaboral no está exenta de dificultades. La difícil situación económica de nuestro contexto y los escasos logros educativos de los niños, niñas y jóvenes en protección unido, en muchos casos, a la falta de competencias personales, dificultan una adecuada inserción sociolaboral al alcanzar la mayoría de edad. La probabilidad de encontrar un empleo cualificado y bien pagado se reduce ostensiblemente en la medida en que los y las jóvenes no disponen de una adecuada formación. Por ello resulta imprescindible incidir en los esfuerzos para incrementar los resultados académicos de estos chicos y chicas, a la vez que se ejerce una intermediación entre el mundo laboral y sus cualidades individuales facilitando así este proceso.

Por lo tanto, buscamos promover la inclusión laboral de la juventud, favoreciendo la adquisición de competencias para la empleabilidad y promoviendo la educación, la formación y especialización laboral, y así mismo, pretendemos crear un activo empresarial en la zona.

OG3 Impulsar la inclusión laboral de los/as participantes, facilitando la obtención de competencias para la empleabilidad y alentando la educación, la formación y la especialización profesional.

Objetivo específico 8: Promover tanto la educación formal como informal, ajustándose a las preferencias individuales de cada participante y enfocándose en la especialización laboral. Estimular actitudes proactivas, fortalecer la iniciativa y aumentar la motivación hacia la formación como vía para la cualificación profesional.

Elaboración de un Itinerario Educativo Individualizado: Diseño de un plan educativo personalizado basado en las preferencias de cada joven.

Orientación sobre la oferta educativa: Información y guía sobre opciones de formación reglada y no reglada.

Acompañamiento en el proceso educativo: Asesoramiento y apoyo en la inscripción a programas educativos.

Actividades de sensibilización: Promoción de la importancia de la formación para el desarrollo social y profesional de la juventud.

Apoyo educativo: Asistencia y refuerzo académico para mejorar el rendimiento.

Técnicas de estudio: Enseñanza de estrategias y métodos eficaces de estudio.

Objetivo específico 9: Impulsar la empleabilidad mediante un itinerario de inserción personalizado, promoviendo el conocimiento y manejo de herramientas de BAE, el desarrollo de habilidades personales y profesionales, y el acceso a recursos y entidades dedicadas a la búsqueda laboral.



Actuaciones:

En primer lugar, de manera individualizada y consensuada con las personas jóvenes se elaborará un Itinerario Personalizado de Inserción en base a sus objetivos laborales.

En segundo lugar, de forma grupal, pero adaptado a las características individuales de cada joven se llevará a cabo los siguientes talleres:

Taller de Estrategias para la BAE

Taller de Redes Sociales para la Inserción Laboral

Taller de Técnicas para la Búsqueda Activa de Empleo en Internet

Taller de Preparación para Entrevistas de Trabajo

Taller de Introducción a la Informática Básica y Uso de Redes Sociales



Objetivo Específico 10: Establecer una red de empresas con potencial para futuras contrataciones y promover espacios de interacción y colaboración con diversos agentes sociolaborales, incluyendo empresarios, formadores/as y el colectivo de personas migrantes.

Actuaciones

Localización de empresas para oportunidades laborales.

Concienciación del sector empresarial.

Intermediación con empresas y ofertas laborales.

Incentivación de la contratación.



DIMENSIÓN SOCIAL

Todas y todos somos parte de una comunidad y necesitamos del apoyo de otras personas en diferentes situaciones durante la vida. El apoyo recíproco fortalece a las personas, comunidades y a la sociedad en su conjunto.

La inclusión a la sociedad de todas las personas permite fomentar el bienestar individual; lo cual también repercute en el colectivo. La convivencia social es una parte esencial del desarrollo de una persona, de esta manera se aprenden habilidades relacionadas con los aspectos afectivos. La integración social no sólo permite garantizar una convivencia tranquila con el colectivo, también permite acceder a beneficios individuales de carácter psicológico.

Por consiguiente, deseamos que los chicos y las chicas construyan una red social extensa y capaz de proporcionar un apoyo instrumental y emocional al joven.

Nuestro fin es dotar a la población juvenil de un repertorio de herramientas y habilidades sociales apropiadas para favorecer una amplia red social y promover el conocimiento de diferentes recursos de apoyo social.



OG4. Proveer a los/las participantes un conjunto de herramientas y habilidades sociales adecuadas para facilitar la construcción de una amplia red social y, al mismo tiempo, fomentar el conocimiento de diversos recursos de apoyo social.

Objetivo específico 11: Fomentar el autoconocimiento, el empoderamiento, el liderazgo y el desarrollo de habilidades sociales para crear una red social sólida. Identificar y acceder a diversas opciones y recursos de apoyo social.

Actuaciones:

Taller de Fortalecimiento Personal y Empoderamiento
Taller de Habilidades Sociales y Manejo de la Presión Social
Taller de Igualdad de Género y Educación Integral Afectiva-Sexual

Objetivo específico 12: Facilitar el aprendizaje del entorno, el idioma y la cultura del país de acogida para apoyar la integración social.

Actuaciones:

Taller de Familiarización con el Entorno Local
Taller de Cultura Española
Taller de Español para Principiantes
Taller de Competencia Intercultural

Objetivo específico 13: Conocer diferentes alternativas y recursos de apoyo social.

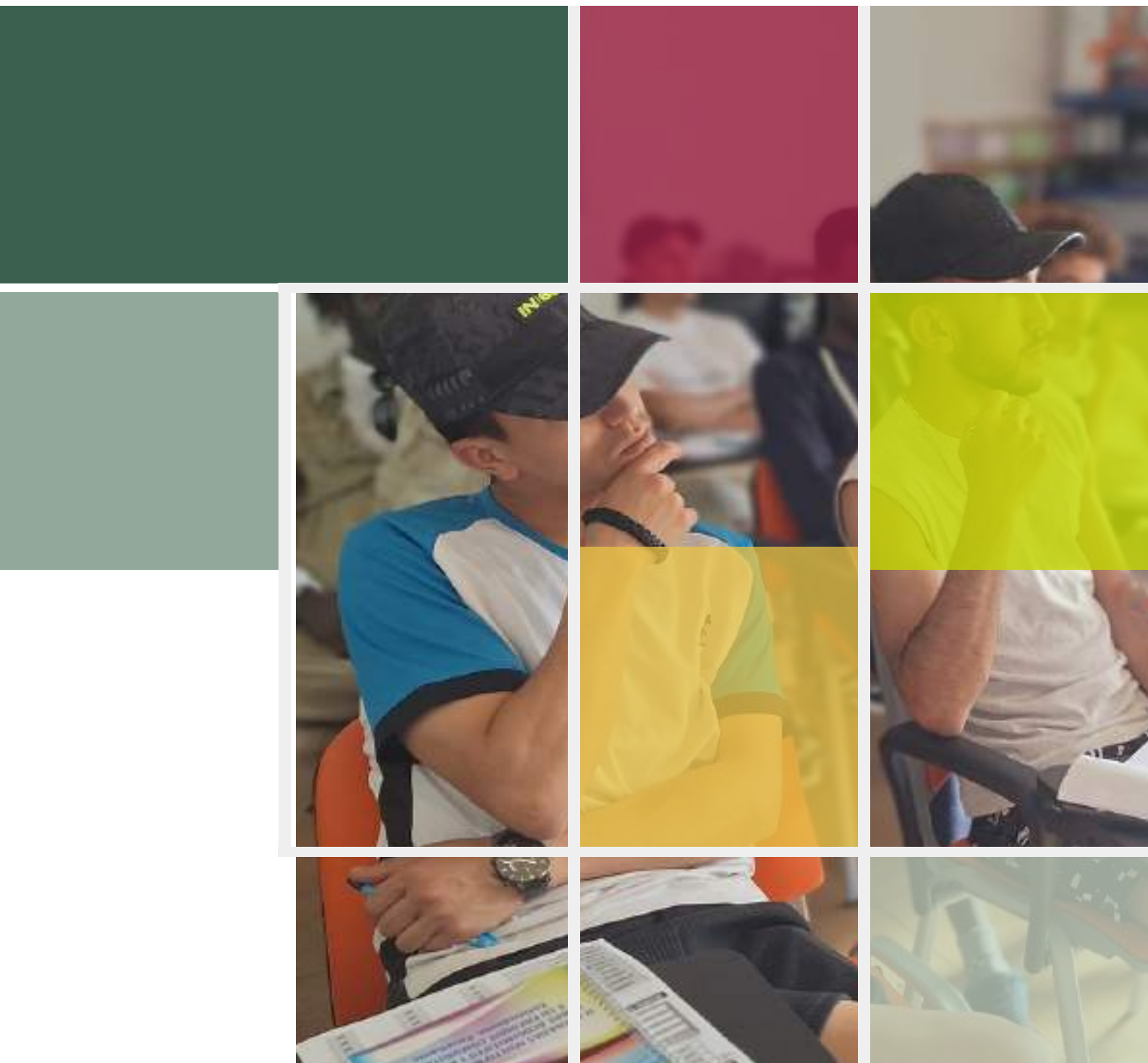
Taller de Redes Sociales y Apoyo Profesional
Taller de Mentoría Social mediante Voluntariado



Objetivo específico 14: Impulsar la mentoría social a través del voluntariado, para guiar a las personas jóvenes en su camino hacia la emancipación, mejorando su desarrollo psicosocial, personal y su involucramiento en la comunidad.

Actuaciones:

Captación del voluntariado. Capacitación de Voluntarios. Seguimiento y Supervisión de Mentores Voluntarios.



El presente proyecto tiene una duración de un año. La fecha de comienzo se sitúa el 1 de Enero de 2025 y la de finalización el 31 de Diciembre de 2025.

El tiempo estimado que una persona destinataria permanece en el recurso es limitado a un año. No obstante, no se debe obviar que el logro de la autonomía supone un proceso dependiente de muchas variables, entre ellas, de la madurez o la situación emocional de los jóvenes.

Por tanto, la permanencia en cada una de las acciones contempladas dentro de los programas debiera vincularse a las necesidades individuales de cada joven y la salida debiera producirse cuando el chico o la chica alcance los objetivos que se han marcado tanto desde equipo profesional como de la persona usuaria.

Cronograma

Con el fin de ofrecer una atención integral que abarque las diferentes dimensiones individuales y grupales de la población objeto de dicho proyecto. Nos resulta imposible determinar una fecha concreta para cada actuación, ya que trabajamos diariamente actividades contempladas en todas las áreas; recursos de acompañamiento, personal, social y educativa/laboral. No obstante, contemplamos una planificación espacial para ajustar nuestras propuestas y otorgar a cada actuación su espacio, evitando así nos queden áreas sin programar o trabajar.



CRONOGRAMA 2025

ACTIVIDAD	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE			4º TRIMESTRE		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ACOMPANIAMIENTO												
Búsqueda de vivienda												
Contrato de alquiler												
Gestión administrativa												
Financiación complementaria												
AUTONOMÍA PERSONAL												
Taller de nutrición-Menú												
Taller administración dinero												
Taller HH.SS. en el hogar												
Taller gestión tiempo-ocio												
Información jurídica												
Acomp. trámites administ.												
Acceso a recursos												
Talleres derechos-obligaciones												
Taller de burocracia												
Taller de prestaciones												
Taller de empadronamiento												
Orientación psicológica												
Intervención psicológica												
Terapia individual												

ACTIVIDAD	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE			4º TRIMESTRE		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Taller toma de decisiones												
EDUCATIVO Y LABORAL												
Itinerario educativo												
Orientación educativa												
Acompañamiento educativo												
Itinerario inserción laboral												
Taller técnicas BAE												
Taller red apoyo a la inserción												
Taller búsq empleo por internet												
Taller entrevista laboral												
Búsqueda de empresas												
Sens tejido empresarial												
Intermediación												
Prom. Incentivos												
Taller de informática												
SOCIAL												
Taller de empoderamiento												
Taller de HH.SS.												
Taller de Igualdad Género												
Taller conocimiento entorno												
Taller de cultura española												
Taller de español												
Taller de redes de apoyo												
Taller de relaciones sexuales												
Taller de salud y bienestar												
Taller de presión social												

RECURSOS

Para garantizar el éxito del proyecto y lograr los objetivos planteados, es fundamental contar con un equipo altamente capacitado y especializado en las áreas clave del programa. Con este fin, se ha decidido contratar a 14 profesionales (repartidos en los cinco recursos de las diferentes provincias; Sevilla, Cádiz, Granada, Jaén y Almería), cuyos perfiles han sido cuidadosamente definidos para asegurar que cuentan con las habilidades y conocimientos necesarios para llevar a cabo el proyecto de manera efectiva y eficiente. Por todo ello, el equipo multidisciplinar se compone:

Un/a asesor/a jurídico para todas las provincias, encargado del asesoramiento y orientación administrativa y legal de la población atendida.

1 Encargado y 1 auxiliar administrativo/a que se dediquen a todas las tareas de tipo administrativo que supone la atención directa a las personas usuarios en la primera toma de contacto, recogida y almacenamiento de la documentación, preparación de registros de asistencia, acopio de facturas gestionadas directamente por las personas usuarias, etc.

Dos trabajador/as sociales que coordine y gestione todos los recursos. Realizando funciones: Elaboración de informes, Elaboración, revisión y evaluación de planes de intervención individualizados para su puesta en práctica, coordinación con el resto del equipo psicosocioeducativo de los recursos, atender a las necesidades de derivación.

Tres integrador/as sociales, para cobertura En Almería Sevilla y Jaén destinado a las labores de acompañamiento diario para el desarrollo integral de la persona; Apoyo en el desarrollo de los programas de mejora de la autonomía personal y social. Desarrollo de los talleres y demás actividades de soporte social. Apoyo a la utilización e integración en recursos comunitarios. Colaboración y apoyo del proceso de atención y soporte social.

Cuatro mediadores/as interculturales, por las provincias de Cádiz, Sevilla, Jaén y Granada y una Técnica de igualdad trabajando en la población de Almería con el piso de mujeres que servirán de apoyo a las peculiaridades de la población atendida.

1 Educadora Social que brinde apoyo educativo, emocional y práctico a los residentes del piso. Su objetivo principal es facilitar la integración de los jóvenes en su nuevo entorno, promoviendo su autonomía y bienestar integral.

De esta manera, se cubren las necesidades específicas del proyecto y se asegura la atención adecuada a la población atendida.

Por otra parte, nuestra entidad cuenta con un Plan de Voluntariado que realiza una mentoría con las personas jóvenes migrantes que forman parte del recurso. Son quienes intervienen psicológicamente a demanda, instruyen los talleres de organización doméstica, educación en valores, refuerzo en formación académica (lengua castellana, matemática e inglés), apoyo en carné de conducir, y todo el proceso que conlleva el acompañamiento para regularizar su situación en el caso de personas de origen inmigrante. El voluntariado también estará presente en el seguimiento, diseño y evaluación de las actividades, constituyendo una participación muy activa. Para este proyecto contamos con 26 personas voluntarias en los distintos recursos

Nuestro plan de voluntariado se ha ido desarrollando y completando a lo largo de estos años dando cabida a todo tipo de personas que vieron en nuestra asociación una manera de aportar su granito de arena a la construcción de una sociedad más justa.

Con respecto a la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad, nuestra asociación no supera en plantilla la cuantía mínima exigida de 50 trabajadoras, así mismo, tenemos contratada a una persona con diversidad funcional y pendiente de una segunda contratación.

También se contempla la contratación de al menos 1 persona en situación de exclusión social desempleada e inscrita en los Servicios Públicos de Empleo, dando espacio a la figura de mediador/a intercultural surgida de las personas jóvenes extutelado/as que han participado en anteriores proyectos, o bien de personas inmigrantes con experiencia de trabajo en centros de menores en concreto, todo esto teniendo en cuenta que nuestra Asociación no está constituida como empresa de inserción.

Nos gustaría señalar que actualmente la mayor parte de las personas contratadas se corresponde a mujeres.

RECURSOS MATERIALES

La realización del siguiente proyecto precisa recursos materiales fungibles y no fungibles, y así como recursos de infraestructura. A grandes rasgos enumeraremos los principales recursos materiales:

1. Recursos Materiales Fungibles

Descripción: Son aquellos recursos que se consumen o agotan con el uso y deben ser reemplazados periódicamente.

- Papelería: Papel (blanco, reciclado, de colores), sobres, notas adhesivas, tarjetas de presentación.
- Escritura y Corrección: Bolígrafos, lápices, rotuladores, marcadores, gomas de borrar, correctores líquidos o en cinta.
- Archivo y Organización: Carpetas (con anillas, plásticas, de cartón), archivadores, separadores, etiquetas adhesivas, clips, grapas.
- Impresión y Copiado: Cartuchos de tinta, tóner para impresoras, papel fotográfico, papel de impresora, cintas para impresoras matriciales.
- Productos de Limpieza: Detergentes, desinfectantes, lejía, limpiacristales, productos multiusos.
- Útiles de Limpieza: Paños de limpieza, esponjas, bayetas, mopas, escobas, recogedores.
- Artículos de Higiene Personal: Jabón líquido, papel higiénico, toallas de papel, gel desinfectante, guantes desechables.
- Bolsas y Contenedores: Bolsas de basura, papeleras y sacos de basura.
- Suministros médicos: Gasas, jeringas, medicamentos, alcohol (botiquín).
- Material educativo: Hojas de trabajo, marcadores, cartulinas, materiales de arte.



2. Recursos Materiales No Fungibles

Descripción: Son aquellos recursos que no se consumen con el uso y pueden reutilizarse durante un período prolongado.

- Equipos tecnológicos: Ordenadores, impresoras, proyectores, cámaras, routers.
- Mobiliario: Mesas, sillas, estanterías, armarios.
- Herramientas y equipos educativos: Pizarras, libros de texto.
- Vehículos: Bicicletas (para el transporte dentro del proyecto).

3. Recursos de Infraestructuras

Descripción: Se refiere a los espacios físicos y las instalaciones necesarias para la realización del proyecto.

- Edificios y oficinas: Espacios para la administración del proyecto, oficina de atención al público y aula para formación con capacidad para 45 personas.
- Salas de reuniones: Espacios habilitados para la coordinación y planificación del proyecto.
- Instalaciones sanitarias en oficina: Baños y áreas de aseo para los beneficiarios y el personal.
- Se disponen de cinco viviendas de tres habitaciones, cada una ubicadas en las provincias de Almería, Cádiz, Granada, Jaén (Martos) y Sevilla



RESULTADOS ESPERADOS

El apartado de Resultados Esperados es crucial en la planificación del proyecto social que nos ocupa, ya que define los logros concretos que se obtendrán al finalizar las actividades del proyecto. Estos resultados deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y limitados en el tiempo

En esta sección se describen los resultados esperados, que son los productos directos de las actividades realizadas. Estos resultados deben ser medibles y específicos, y se utilizarán para evaluar el éxito del proyecto (Ver Anexo I).



EVALUACIÓN

Podemos definir la evaluación de programas como “investigación sistemática de los diferentes procesos, efectos y resultados de un determinado programa, proyecto, o intervención que permita establecer su valor y calidad con el fin de que las conclusiones sirvan a la toma de decisiones” (Fernández-Ballesteros, 1995). Uno de los aspectos más relevantes de esta definición, y que lo diferencia de otras prácticas llevadas a cabo para valorar intervenciones, es el hecho de emitir un juicio de valor, esto es, concretar la calidad o el mérito de la intervención pudiendo afirmar sobre la misma si ha sido eficaz, efectiva y/o eficiente. Esta fase es tan importante como el diseño y la puesta en marcha del programa y requiere de la misma atención y esfuerzo que éstas. De hecho, no planificar ni invertir lo necesario en la valoración de la intervención, podría conllevar no tener la certeza de que los recursos destinados al programa estén teniendo los efectos deseados, pudiendo incluso tener efectos contrarios a los pretendidos.

Para que la evaluación de programas sea posible, en ningún caso debe constituir una acción puntual, sino que debe ser un proceso continuo que se inicie con el diseño del programa –estableciendo unos objetivos que permitan una posterior evaluación de los mismos-, continúe durante su funcionamiento –recogiendo toda la información que se precise para poder valorar la calidad del mismo- y se realice tiempo después de que la intervención haya finalizado, pudiendo así comprobar los efectos que el programa ha tenido sobre los y las jóvenes que en él han participado.





La evaluación nos permitirá averiguar el impacto que el programa ha tenido, tanto en el corto como en el largo plazo, sobre las participantes, en este caso, los y las jóvenes, pero también cómo se ha desarrollado el servicio ofrecido.

Por tanto, desde nuestra entidad llevamos a cabo una evaluación continua y sistemática contemplada en todas las fases del proyecto y siguiendo métodos cualitativos y cuantitativos que nos permitan medir la realización de las actividades propuestas, los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos y el impacto generado en la población destinataria.

Evaluación inicial

Antes de poner en marcha el siguiente proyecto, el equipo multidisciplinar se reunió para llevar a cabo una evaluación de este, con la finalidad de comprobar la calidad técnica del proyecto, la adecuación al contexto y a los participantes, así como su evaluabilidad y viabilidad. Con el fin de facilitar la evaluación se utilizó una encuesta (Anexo II). Se realizará al comenzar el proceso de intervención, con la finalidad de adaptar el proyecto a la realidad.

Evaluación del proceso

La evaluación de proceso trata de definir el modo en que se está ejecutando el programa, cómo se llevan a cabo las actividades, los recursos utilizados, y en general, si todo se ajusta a lo establecido en el diseño. Nos servirá como estrategia de mejora y detección de posibles deficiencias, permitirá ajustar, reorientar, modificar, reforzar, comprobar sobre la marcha del proyecto de intervención y evaluar si se están logrando los resultados previstos en los objetivos planteados. Con el fin de facilitar la evaluación se utilizará una encuesta (Anexo III)

Esta evaluación deberá dar pie a la detección e implementación de mejoras y se llevará a cabo de manera ininterrumpida, sistémica y permanente teniendo en cuenta la coordinación y participación de todos/as los/a implicados, tomando en especial consideración la valoración que los y las jóvenes hacen sobre la calidad de la atención recibida.

Procedimientos y frecuencia de las evaluaciones:

- Semanalmente la organización se reúne para hacer una valoración interna y formativa del seguimiento de la práctica diaria del proyecto. La información obtenida se recoge en un acta (Anexo IV).
- Una vez a la semana se realiza una asamblea con las personas jóvenes participantes del proyecto, para comentar aspectos generales de funcionamiento del programa, debatir cuestiones relacionadas con la convivencia y con la organización de las actividades de los recursos, exponer quejas y sugerencias.
- Diariamente personal trabajador y voluntariado recogen información relevante a través de un diario de campo, el cual suben al drive de la asociación.
- Trimestralmente se evalúan personas usuarias, voluntariado y personal trabajador a través de cuestionarios.
- Anualmente una auditoría externa certifica el cumplimiento y la calidad de las normas, evaluando su cumplimiento, comprobando anomalías y proponiendo mejoras.
- Se realiza registro de asistencia a los talleres (Anexo V) y cuestionario de satisfacción (Anexo VI).



EVALUACIÓN FINAL: RESULTADO, IMPACTO Y REALIZACIÓN

Los indicadores de resultado, impacto y realización (Anexo VII) son herramientas clave en la evaluación del proyecto. Estos indicadores proporcionan medidas concretas y tangibles que permiten evaluar si el proyecto está logrando sus objetivos y cuál es su impacto real en la comunidad beneficiaria. La utilización de indicadores adecuados y relevantes es fundamental para comprender la efectividad de las intervenciones sociales y para informar la toma de decisiones tanto durante la implementación del proyecto como en el futuro.



Los indicadores desempeñan un papel crucial en la evaluación del proyecto al proporcionar una base objetiva para medir el progreso y evaluar el impacto de las intervenciones. Su importancia radica en varios aspectos clave:

Medición del progreso: Los indicadores permiten monitorear el avance del proyecto a lo largo del tiempo, proporcionando una visión clara de si se están alcanzando los objetivos establecidos. Al establecer puntos de referencia claros y medibles, los indicadores ayudan al equipo del proyecto a evaluar su desempeño y realizar ajustes según sea necesario para garantizar el logro de los resultados deseados.

Evaluación de la efectividad: Los indicadores proporcionan una medida objetiva de la efectividad de las intervenciones. Permiten evaluar si las actividades implementadas están generando los cambios previstos y si estos cambios están teniendo un impacto positivo en la vida de las personas jóvenes beneficiarias. Esto es fundamental para garantizar que los recursos se utilicen de manera eficiente y que se maximice el impacto social.

Aprendizaje y mejora: Los indicadores facilitan el aprendizaje organizacional al identificar áreas de éxito y áreas de mejora en el diseño, implementación y gestión del proyecto. Al analizar los datos recopilados a través de los indicadores, se pueden identificar buenas prácticas, lecciones aprendidas y oportunidades de mejora para futuras intervenciones. Esto contribuye a un ciclo continuo de aprendizaje y mejora del proyecto desarrollado.

ANEXO I: OBJETIVOS GENERALES-ESPECIFICOS- ACTIVIDADES-RESULTADOS

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS
OG1. Proporcionar una vivienda adecuada, manutención y transporte a las personas beneficiarias a lo largo de todo el itinerario. Asimismo, ofrecer acompañamiento y orientación en la búsqueda de vivienda en el mercado inmobiliario actual.	OE1. Proporcionar apoyo y orientación en la búsqueda de vivienda en el mercado inmobiliario actual como preparación para la emancipación.	Información y formación sobre el mercado inmobiliario actual. Presentación de distintos recursos para el alquiler o la compra de una vivienda. Descripción de diversas alternativas y modalidades de vivienda. Acompañamiento en la búsqueda de vivienda con miras a la futura emancipación. Taller sobre ahorro y planificación como estrategia para una vida independiente.	Que las personas jóvenes adquieran las competencias y habilidades necesarias para la búsqueda de viviendas en el mercado inmobiliario actual como preparación a la vida independiente. Que las personas jóvenes adquieran conocimientos sobre diferentes recursos, modalidades y alternativas de viviendas. Que las personas jóvenes logren establecer un plan de ahorro.
	OE2. Facilitar soluciones habitacionales para las personas participantes en el proyecto.	Identificación de dos nuevas viviendas en las provincias de Granada y Jaén que cumplan con los requisitos y se ajusten al contexto y las necesidades de los usuarios. Formalización del alquiler de la vivienda. Búsqueda de recursos financieros para cubrir los gastos de alquiler, mantenimiento, electricidad, agua e internet. Realización de gestiones administrativas relacionadas con los pagos derivados del inmueble.	Disponer de financiación suficiente para el alquiler de 5 viviendas con capacidad de 24 personas, por un año, prorrogable, en la localidad de Chiclana de la Frontera (Cádiz) y en las ciudades de Sevilla y Almería. Así como, sufragar los gastos derivados de los suministros de luz, agua e internet de dichas viviendas.
	OE3. Proveer los recursos necesarios para la manutención y el transporte de las personas, garantizándoles vivir en condiciones dignas.	Gestión y planificación económica. Orientación y simulador de la gestión doméstica.	Cubrir las necesidades básicas de manutención y desplazamiento de al menos 24 personas beneficiarias del programa.
OG2. Estimular la autonomía personal a través del desarrollo de habilidades prácticas para la vida en el hogar, la implementación de hábitos saludables y la adquisición de conocimientos para una gestión administrativa eficaz, con el propósito de fortalecer la independencia y facilitar la inclusión social. Ofrecer apoyo psicológico, tanto individual como grupal, para facilitar la transición hacia la independencia y minimizar su impacto emocional.	OE 4: Fomentar la adquisición de habilidades prácticas para la vida en el hogar, promoviendo la integración, la autonomía y el desarrollo de hábitos saludables que faciliten la transición hacia una vida independiente.	Taller de nutrición y cocina. Desarrollo de conductas adecuadas para una alimentación y consumo de bebidas correctos. Taller de administración y manejo del dinero/compra y consumo responsable. Taller de habilidades sociales en el hogar. Taller de capacitación y competencias domésticas.	Que las personas jóvenes adquieran, en mayor o menor medida, en base a sus características personales: Capacidades para una adecuada gestión económica y capacidad de ahorro. Competencias en gestión de tareas domésticas de limpieza, orden y mantenimiento del hogar. Conocimientos y habilidades para planificar y cocinar un menú saludable. Habilidades sociales que les permitan relaciones satisfactorias con sus iguales y con la comunidad.

ANEXO I: OBJETIVOS GENERALES-ESPECIFICOS- ACTIVIDADES-RESULTADOS

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS
	OE 5: Proveer conocimientos y habilidades para una gestión eficiente de los recursos administrativos (legales, sanitarios, educativos y sociales), y ofrecer asesoramiento y acompañamiento jurídico, legal y administrativo.	Proporcionar información sobre aspectos jurídicos relevantes. Asesorar y acompañar en la realización de trámites y obtención de documentación, incluyendo la documentación del país de origen, autorización de residencia y trabajo, inscripción como demandante de empleo, y obtención de tarjetas sanitarias. Garantizar seguridad jurídica para las personas jóvenes. Facilitar el acceso a recursos, como ayudas y tratamientos. Orientar en el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones. Taller sobre documentación y recursos: Conocimiento de los recursos disponibles en la administración pública e instituciones, como salud, vivienda y bancos. Taller sobre la burocracia: Gestión y manejo eficiente de la documentación. Taller sobre prestaciones: Acceso a diferentes prestaciones disponibles. Taller de empadronamiento: Proceso y beneficios del empadronamiento. Taller de nacionalidad española.	Que todas las personas participantes tengan tramitada la documentación administrativa (legal, sanitaria, social y laboral). Que las personas jóvenes adquieran, en mayor o menor medida, en base a sus características personales, conocimientos y habilidades para: La adecuada gestión de los recursos administrativos (legal, sanitaria, educativa y social) Ejercer como ciudadanía plena en el ejercicio de sus derechos y obligaciones. Conocimientos de cómo tramitar y solicitar prestaciones y ayudas.
	OE 6: Ofrecer apoyo psicológico para reducir el aislamiento, promover el desarrollo integral y acompañar en el proceso de emancipación. Este servicio se realizará a demanda y se prestará desde profesionales con carácter de voluntariado.	Orientación psicológica individualizada: Brindar apoyo psicológico personalizado.. Atención a problemas emocionales y conductuales: Abordar problemas emocionales y conductuales que impactan en otros aspectos del desarrollo. Sesiones terapéuticas para la transición a la vida adulta: Facilitar el proceso de transición hacia la vida adulta, preparando emocionalmente a los jóvenes para enfrentar las pérdidas y desafíos asociados con su nuevo estatus. Asesoramiento y acompañamiento en la toma de decisiones: Apoyar en la toma de decisiones relacionadas con la vida adulta. Grupos de autoayuda: Crear espacios para el apoyo mutuo entre pares. Taller de relajación y control del estrés: Enseñar técnicas de relajación y manejo del estrés. Risoterapia: Promover el bienestar emocional a través de la risa y el humor.	Que todas las personas participantes tengan un soporte u orientación psicológica que los acompañe y prepare en su transición a la vida adulta. Que las personas que lo requieran tengan un seguimiento psicológico individualizado en atención a problemas emocionales y conductuales o de cualquier otra índole que puedan surgir.

ANEXO I: OBJETIVOS GENERALES-ESPECIFICOS- ACTIVIDADES-RESULTADOS

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS
	OE 7: Capacitar a los y las jóvenes con habilidades emocionales y cognitivas que les ayuden a construir una visión realista y positiva de su identidad y cultura.	Taller de inteligencia emocional y habilidades sociales. Taller de resolución de conflictos. Entrenamiento en toma de decisiones. Apoyo psicológico en procesos de duelo migratorio, tanto a nivel individual como grupal (grupos de autoayuda). Celebración de la semana de cada país. Taller sobre estereotipos y prejuicios: Reflexión y aprendizaje para identificar y superar estereotipos y prejuicios.	Mejora en la regulación emocional y las habilidades de comunicación interpersonal. Capacidad para identificar y aplicar estrategias efectivas de resolución de conflictos. Desarrollo de la autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones informadas. Reducción del estrés y ansiedad, facilitando una mejor adaptación emocional al nuevo entorno. Provisión de un soporte emocional y reducción del sentimiento de soledad a través del apoyo mutuo. Fomento del respeto y la apreciación por la diversidad cultural entre los jóvenes. Aumento de la conciencia y reducción de los estereotipos y prejuicios, promoviendo la inclusión.
OG3 Impulsar la inclusión laboral de los/as participantes, facilitando la obtención de competencias para la empleabilidad y alentando la educación, la formación y la especialización profesional.	OE 8: Promover tanto la educación formal como informal, ajustándose a las preferencias individuales de cada participante y enfocándose en la especialización laboral. Estimular actitudes proactivas, fortalecer la iniciativa y aumentar la motivación hacia la formación como vía para la cualificación profesional.	Elaboración de un Itinerario Educativo Individualizado: Diseño de un plan educativo personalizado basado en las preferencias de cada joven. Orientación sobre la oferta educativa: Información y guía sobre opciones de formación reglada y no reglada. Acompañamiento en el proceso educativo: Asesoramiento y apoyo en la inscripción a programas educativos. Actividades de sensibilización: Promoción de la importancia de la formación para el desarrollo social y profesional de la juventud. Apoyo educativo: Asistencia y refuerzo académico para mejorar el rendimiento. Técnicas de estudio: Enseñanza de estrategias y métodos eficaces de estudio.	Se espera que los/as jóvenes conozcan las opciones educativas existentes y los trámites necesarios para poder acceder a ella. Así como, deseamos que logren tomar en cuenta la importancia que tiene la dimensión educativa para su desarrollo personal y profesional.
	OE 9: Impulsar la empleabilidad mediante un itinerario de inserción personalizado, promoviendo el conocimiento y manejo de herramientas de BAE, el desarrollo de habilidades personales y profesionales, y el acceso a recursos y entidades dedicadas a la búsqueda laboral.	Se elaborará un Itinerario Personalizado de Inserción en base a sus objetivos laborales. Se llevará a cabo los siguientes talleres: Taller de Estrategias para la BAE Taller de Redes Sociales para la Inserción Laboral Taller de Técnicas para la Búsqueda Activa de Empleo en Internet Taller de Preparación para Entrevistas de Trabajo Taller de Introducción a la Informática Básica y Uso de Redes Sociales	La realización de un IPI a todas las personas beneficiarias del programa. Se espera que los/las jóvenes tengan un adecuado conocimiento de las herramientas BAE y habilidades para la búsqueda y mantenimiento del empleo. Así como, conozcan sus derechos y obligaciones laborales y los recursos e instituciones existentes para la búsqueda o asesoramiento laboral.

ANEXO I: OBJETIVOS GENERALES-ESPECIFICOS- ACTIVIDADES-RESULTADOS

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS
	OE 10: Establecer una red de empresas con potencial para futuras contrataciones y promover espacios de interacción y colaboración con diversos agentes sociolaborales, incluyendo empresarios, formadores/as y el colectivo de personas migrantes.	Localización de empresas para oportunidades laborales. Concienciación del sector empresarial. Intermediación con empresas y ofertas laborales. Incentivación de la contratación.	Crear un activo de empresas con potencial para futuras contrataciones. Sensibilizar a las empresas de la localidad para incentivar la contratación de personas jóvenes migrantes.
OG4. Proveer a los/las participantes un conjunto de herramientas y habilidades sociales adecuadas para facilitar la construcción de una amplia red social y, al mismo tiempo, fomentar el conocimiento de diversos recursos de apoyo social.	OE 11: Fomentar el autoconocimiento, el empoderamiento, el liderazgo y el desarrollo de habilidades sociales para crear una red social sólida. Identificar y acceder a diversas opciones y recursos de apoyo social.	Taller de Fortalecimiento Personal y Empoderamiento Taller de Habilidades Sociales y Manejo de la Presión Social Taller de Igualdad de Género y Educación Integral Afectiva-Sexual	Que todas las personas participantes amplíen su red social Que las personas participantes adquieran un mayor autoconocimiento de sí mismas, empoderamiento y habilidades para relacionarse con sus pares y el entorno de manera adecuada y efectiva. Fomentando el respeto y la igualdad de género.
	OE12: Facilitar el aprendizaje del entorno, el idioma y la cultura del país de acogida para apoyar la integración social.	Taller de Familiarización con el Entorno Local Taller de Cultura Española Taller de Español para Principiantes Taller de Competencia Intercultural	Que las personas participantes conozcan la cultura española, el entorno próximo que les rodea y el idioma, para fomentar las relaciones sociales y ampliar así sus redes sociales de apoyo.
	OE13: Conocer diferentes alternativas y recursos de apoyo social.	Taller de Redes Sociales y Apoyo Profesional Taller de Mentoría Social mediante Voluntariado	Que las personas participantes adquieran conocimiento de las instituciones existentes y sus recursos de apoyo.
	OE 14: Impulsar la mentoría social a través del voluntariado, para guiar a las personas jóvenes en su camino hacia la emancipación, mejorando su desarrollo psicosocial, personal y su involucramiento en la comunidad.	Captación del voluntariado. Capacitación de Voluntarios. Seguimiento y Supervisión de Mentores Voluntarios.	Crear una red de apoyo para las personas jóvenes a través del voluntariado

ANEXO II : ENCUESTA DE EVALUACIÓN INICIAL

Indicadores de calidad del programa (EVALUACIÓN INICIAL) Grado de cumplimiento

Observaciones

Nulo- 0. Bajo-1 Medio-2 Alto-3 Muy alto-4

Adecuación a los destinatarios

El programa responde a las necesidades, carencias y demandas detectadas en las personas jóvenes.

0 1 2 3 4

El programa se adapta a las características (nivel sociocultural) de las personas jóvenes.

0 1 2 3 4

El programa cuenta con el apoyo y participación directa por parte de las personas destinatarias.

0 1 2 3 4

Adecuación al contexto

El programa se ajusta a las necesidades de la organización.

0 1 2 3 4

El programa asume la diversidad de contextos y culturas de las personas jóvenes y promueve procesos de cambio basados en el reconocimiento de estas culturas.

0 1 2 3 4

El programa promueve la cooperación con la comunidad.

0 1 2 3 4

Contenido

Existe coherencia de los contenidos formativos con la finalidad del programa.

0 1 2 3 4

Los objetivos se han concretado en propuestas de actuación (actividades, acciones)

0 1 2 3 4

Existe coherencia entre las actuaciones propuestas y los objetivos. Es decir, la puesta en marcha de las actividades ¿implica o puede implicar con bastante

¿Probabilidad el logro de los objetivos planteados?

0 1 2 3 4

La metodología propuesta parece ser apropiada para el desarrollo de los objetivos del programa.

0 1 2 3 4

5. La secuencia de las actividades programadas resulta coherente con relación a los objetivos, destinatarios y recursos planificados.

0 1 2 3 4

Calidad técnica

El programa incluye información detallada y suficiente sobre la población destinataria.

0 1 2 3 4

El programa incluye la redacción clara y precisa de objetivos generales y específicos.

0 1 2 3 4

El programa incluye información detallada y suficiente de la metodología a utilizar.

0 1 2 3 4

El programa incluye información detallada y suficiente sobre los contenidos y actividades a realizar.

0 1 2 3 4

El programa especifica la temporalización del desarrollo de este y los recursos (materiales y humanos) necesarios.

0 1 2 3 4

El programa incluye información detallada y suficiente de la evaluación del propio programa.

0 1 2 3 4

7. Existe coherencia interna entre los diversos elementos componentes del programa y de todos ellos con los objetivos.

0 1 2 3 4

Evaluabilidad

Las actividades propuestas son evaluables por bloques.

0 1 2 3 4

El programa define qué criterios de evaluación puede hacerse con rigor.

0 1 2 3 4

Los objetivos del programa son evaluables (están formulados de forma que pueda comprobarse posteriormente y de una manera objetiva si se logran o no, o en qué medida).

0 1 2 3 4

Viabilidad

Las personas responsables del desarrollo del programa están plenamente capacitadas.

0 1 2 3 4

El programa cuenta con el apoyo del centro y del personal.

0 1 2 3 4

El proyecto es aplicable. Es una oportunidad para las personas jóvenes integrantes del proyecto.

0 1 2 3 4

Existe coherencia entre el nivel de esfuerzo y beneficios.

0 1 2 3 4

Existe racionalidad y viabilidad económica del proyecto.

0 1 2 3 4

ANEXO III : ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE PROCESO

PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA

La metodología utilizada es apropiada para el desarrollo de los objetivos del programa. Los y las jóvenes muestran interés/motivación hacia las actividades del programa.

La secuencia de las actividades programadas resulta coherente en relación con los objetivos, destinatarios y recursos planificados.

Se respeta la planificación en lo referente a actividades, tiempos y recursos. Se cuenta con un sistema de registro de la información que facilite la posterior evaluación de la intervención y, sobre todo, la mejora de futuras experiencias.

Marco o contexto de aplicación del programa

El clima general resulta favorable al programa.

Se aprecia satisfacción en las personas responsables del programa, en sus personas destinatarias y en las demás personas implicadas e interesadas en el mismo.

Se adaptan los talleres a las características y demandas de las personas jóvenes.

El grado de consecución de los objetivos previstos.

El ritmo de desarrollo de las actividades.

Otros indicadores para evaluar en este apartado serán:

La implicación de las personas jóvenes

Nivel de asistencia y participación en los talleres y actividades.

Grado de satisfacción alcanzado.

- Grado de adquisición de competencias previstas en el programa.

ANEXO IV : ACTA REUNIÓN EQUIPO

Acta de reunión de equipo

Fecha: _____

Hora: _____

Lista de asistentes

Resumen de discusiones

Agenda

Responsabilidades y plazos

Observaciones

Anexo V: registro de asistencia

Fecha:

Actividad:

	nombre y apellidos	dni/ nie	firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

ANEXO VI: CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN FORMATIVA

Este cuestionario tiene por objeto obtener las opiniones de los participantes sobre la jornada que acaban de realizar. Por favor, contesta a las siguientes preguntas marcando con una "X" el punto que mejor refleje tu opinión.

Objetivos y Contenidos

1	Los objetivos del taller se han conseguido	CA	PA	PD	TD	N/A
2	El contenido del taller ha satisfecho mis necesidades	CA	PA	PD	TD	N/A
3	El nivel de profundidad de los temas ha sido el adecuado	CA	PA	PD	TD	N/A
4	La actividad de la mediadora del taller ha sido positiva	CA	PA	PD	TD	N/A
5	La duración del taller ha sido adecuada a los objetivos y a los contenidos	CA	PA	PD	TD	N/A

CA: Completamente de Acuerdo

PDA: Parcialmente en desacuerdo

PA: Parcialmente de Acuerdo

TD: Totalmente en desacuerdo

Metodología

1	La metodología usada ha sido la más adecuada a los objetivos y los contenidos del taller	CA	PA	PD	TD	N/A
2	La metodología ha permitido una participación activa	CA	PA	PD	TD	N/A
3	Las prácticas, ejercicios prácticos, supuestos, etc. han sido útiles y suficientes	CA	PA	PD	TD	N/A
4	La calidad y cantidad de la documentación han sido idóneas	CA	PA	PD	TD	N/A

CA: Completamente de Acuerdo

PDA: Parcialmente en desacuerdo

PA: Parcialmente de Acuerdo

TD: Totalmente en desacuerdo

Condiciones y Ambiente

1	El aula del taller y el mobiliario han sido adecuados	CA	PA	PD	TD	N/A
2	El ambiente de aprendizaje ha sido bueno	CA	PA	PD	TD	N/A
3	El horario y su distribución han sido adecuados	CA	PA	PD	TD	N/A

CA: Completamente de Acuerdo

PDA: Parcialmente en desacuerdo

Utilidad

		CA	PA	PD	TD	N/A
1	Las enseñanzas recibidas te ha resultado útiles					
2	Las enseñanzas recibidas son útiles para mi formación profesional					
3	Las enseñanzas recibidas son útiles para mi formación personal					

CA: Completamente de Acuerdo

PDA: Parcialmente en desacuerdo

PA: Parcialmente de Acuerdo

TD: Totalmente en desacuerdo

Formador

		CA	PA	PD	TD	N/A
1	Tiene grandes conocimientos sobre los contenidos del curso					
2	La capacidad de transmisión y claridad de exposición son idóneas					
3	Las enseñanzas que ha impartido se adecuan a los contenidos					
4	La metodología ha sido adecuada					
5	Las prácticas, ejercicios, y supuestos han favorecido el aprendizaje					
6	Es ameno/a en sus intervenciones					
7	Motiva y despierta el interés en la materia que imparte					
8	Fomenta y facilita la participación de los asistentes					
9	Es capaz de responder adecuadamente a las cuestiones planteadas					

CA: Completamente de Acuerdo

PDA: Parcialmente en desacuerdo

PA: Parcialmente de Acuerdo

TD: Totalmente en desacuerdo

ANEXO VII: INDICADORES DE IMPACTO

Tipo de Indicador	Asociado a	Denominación	Valor
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general).	OG1. Proporcionar una vivienda adecuada, manutención y transporte a las personas beneficiarias a lo largo de todo el itinerario. Asimismo, ofrecer acompañamiento y orientación en la búsqueda de vivienda en el mercado inmobiliario actual.	Porcentaje de viviendas proporcionadas que cumplen con los estándares de habitabilidad (espacio, ventilación, acceso a servicios básicos). Porcentaje de participantes que reciben asesoramiento para la búsqueda de vivienda. Porcentaje de participantes que reciben tarjeta de transporte para desplazarse	100% 100% 100%
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general).	OG2. Estimular la autonomía personal a través del desarrollo de habilidades prácticas para la vida en el hogar, la implementación de hábitos saludables y la adquisición de conocimientos para una gestión administrativa eficaz, con el propósito de fortalecer la independencia y facilitar la inclusión social. Ofrecer apoyo psicológico, tanto individual como grupal, para facilitar la transición hacia la independencia y minimizar su impacto emocional.	Porcentaje de jóvenes que logran su emancipación con éxito al finalizar el programa. Porcentaje de jóvenes que mantienen hábitos saludables seis meses después de finalizar el programa. Nivel de satisfacción de los jóvenes con el apoyo psicológico ofrecido.	95% 80% 75%
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general).	OG3 Impulsar la inclusión laboral de los/as participantes, facilitando la obtención de competencias para la empleabilidad y alentando la educación, la formación y la especialización profesional.	Porcentaje de jóvenes que obtienen empleo durante o después del programa. Porcentaje de jóvenes que continúan trabajando seis meses después de la inserción laboral. Porcentaje de jóvenes que completan cursos de educación continua o formación profesional	100% 75% 25%
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general).	OG4. Proveer a los/las participantes un conjunto de herramientas y habilidades sociales adecuadas para facilitar la construcción de una amplia red social y, al mismo tiempo, fomentar el conocimiento de diversos recursos de apoyo social.	Porcentaje de jóvenes que conocen y utilizan los recursos de apoyo social después del programa. Porcentaje de jóvenes con un adecuado nivel de HH.SS. tras finalizar el programa	80% 80%

ANEXO VII: INDICADORES DE RESULTADO

Tipo de Indicador	Asociado a	Denominación	Valor
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico).	OE1. Proporcionar apoyo y orientación en la búsqueda de vivienda en el mercado inmobiliario actual como preparación para la emancipación.	Número de participantes que recibieron acompañamiento y asesoramiento.	30
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico).	OE2. Facilitar soluciones habitacionales para las personas participantes en el proyecto.	N.º de personas beneficiarias atendidas Tasa de ocupación de las plazas disponibles	30 100%
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico).	OE3. Proveer los recursos necesarios para la manutención y el transporte de las personas, garantizándoles vivir en condiciones dignas.	Número de jóvenes que reciben apoyo para manutención. Número de jóvenes que reciben apoyo para desplazamiento durante el itinerario (Tarjetas de transporte). Nº de bicicletas en uso.	30 30 15
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico).	OE 4: Fomentar la adquisición de habilidades prácticas para la vida en el hogar, promoviendo la integración, la autonomía y el desarrollo de hábitos saludables que faciliten la transición hacia una vida independiente.	Porcentaje de jóvenes que demuestran competencias en habilidades prácticas de vida en el hogar. Porcentaje de jóvenes que mejoran en relación a los hábitos de vida saludables. Porcentaje de jóvenes satisfechos tras la realización de los talleres.	100% 100% 75%
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico).	OE 5: Proveer conocimientos y habilidades para una gestión eficiente de los recursos administrativos (legales, sanitarios, educativos y sociales), y ofrecer asesoramiento y acompañamiento jurídico, legal y administrativo.	Porcentaje de jóvenes que demuestran competencias en gestiones administrativas. Porcentaje de jóvenes satisfechos tras la realización de los talleres. Nº de participantes que tienen tramitada la documentación administrativa (legal, social, sanitaria y laboral). Nº de participantes que han obtenido o renovado el permiso de residencia y trabajo.	50% 75% 30 15

ANEXO VII: INDICADORES DE RESULTADO

Tipo de Indicador	Asociado a	Denominación	Valor
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico).	OE 6: Ofrecer apoyo psicológico para reducir el aislamiento, promover el desarrollo integral y acompañar en el proceso de emancipación. Este servicio se realizará a demanda y se prestará desde profesionales con carácter de voluntariado.	Número de participantes en las sesiones de apoyo psicológico. Nivel de satisfacción de los y las jóvenes con el apoyo psicológico ofrecido.	08 75%
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico).	OE 7: Capacitar a los y las jóvenes con habilidades emocionales y cognitivas que les ayuden a construir una visión realista y positiva de su identidad y cultura.	Porcentaje de jóvenes que mejoran en relación a las habilidades emocionales y cognitivas. Porcentaje de jóvenes satisfechos tras la realización de los talleres.	80% 75%
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico).	OE 8: Promover tanto la educación formal como informal, ajustándose a las preferencias individuales de cada participante y enfocándose en la especialización laboral. Estimular actitudes proactivas, fortalecer la iniciativa y aumentar la motivación hacia la formación como vía para la cualificación profesional.	Número de jóvenes inscritos en programas de formación reglada. Número de jóvenes inscritos en programas de formación no reglada. Proporción de jóvenes que se especializan en un área laboral específica después de completar la formación.	06 20 80%
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico).	OE 9: Impulsar la empleabilidad mediante un itinerario de inserción personalizado, promoviendo el conocimiento y manejo de herramientas de BAE, el desarrollo de habilidades personales y profesionales, y el acceso a recursos y entidades dedicadas a la búsqueda laboral.	Número de jóvenes que completan el itinerario personalizado de inserción. Número de jóvenes que participan en talleres, seminarios o sesiones sobre búsqueda activa de empleo.	30 30
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico).	OE 10: Establecer una red de empresas con potencial para futuras contrataciones y promover espacios de interacción y colaboración con diversos agentes sociolaborales, incluyendo empresarios, formadores/as y el colectivo de personas migrantes.	Número de empresas inscritas en el activo de empresas. Número de ofertas de empleo generadas por las empresas del activo. Número de acuerdos de colaboración firmados con diferentes agentes sociolaborales.	30 25 11

ANEXO VII: INDICADORES DE RESULTADO

Tipo de Indicador	Asociado a	Denominación	Valor
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico).	OE 11: Fomentar el autoconocimiento, el empoderamiento, el liderazgo y el desarrollo de habilidades sociales para crear una red social sólida. Identificar y acceder a diversas opciones y recursos de apoyo social.	Porcentaje de jóvenes que mejoran sus habilidades sociales tras la participación en los talleres.	75%
		Porcentaje de jóvenes satisfechos tras la realización de los talleres.	75%
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico).	OE12: Facilitar el aprendizaje del entorno, el idioma y la cultura del país de acogida para apoyar la integración social.	Número de beneficiarios con nivel mejorado de idioma local.	30
		Número de beneficiarios que conocen los recursos disponibles en su entorno.	30
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico).	OE13: Conocer diferentes alternativas y recursos de apoyo social.	Proporción de participantes que utilizan servicios locales (sanitarios, educativos, administrativos, etc.) de manera autónoma tras participar en el programa.	100%
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico).	OE 14: Impulsar la mentoría social a través del voluntariado, para guiar a las personas jóvenes en su camino hacia la emancipación, mejorando su desarrollo psicosocial, personal y su involucramiento en la comunidad.	Cantidad total de jóvenes que han sido asignados a un mentor voluntario como parte del programa de mentoría.	02

ANEXO VII: INDICADORES DE REALIZACIÓN

Tipo de Indicador	Asociado a	Denominación	Valor
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Información y formación sobre el mercado inmobiliario actual. Presentación de distintos recursos para el alquiler o la compra de una vivienda. Descripción de diversas alternativas y modalidades de vivienda. Acompañamiento en la búsqueda de vivienda con miras a la futura emancipación. Taller sobre ahorro y planificación como estrategia para una vida independiente.	N.º de participantes en las sesiones informativas sobre el mercado inmobiliario actual.	30
		N.º de talleres sobre ahorro y planificación organizados para los y las jóvenes.	10
		Total de jóvenes que recibieron apoyo personalizado en su proceso de búsqueda de vivienda.	30
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Identificación de dos nuevas viviendas en las provincias de Granada y Jaén que cumplan con los requisitos y se ajusten al contexto y las necesidades de los usuarios. Formalización del alquiler de la vivienda. Búsqueda de recursos financieros para cubrir los gastos de alquiler, mantenimiento, electricidad, agua e internet. Realización de gestiones administrativas relacionadas con los pagos derivados del inmueble.	Número de viviendas alquiladas.	05
		Número de fuentes de financiación identificadas: Cantidad de posibles fuentes de financiación localizadas (subvenciones, donaciones, etc.).	01
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Gestión y planificación económica. Orientación y simulador de la gestión doméstica.	N.º. de jóvenes orientados en gestión económica doméstica.	30
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Taller de nutrición y cocina. Desarrollo de conductas adecuadas para una alimentación y consumo de bebidas correctos. Taller de administración y manejo del dinero/compra y consumo responsable. Taller de habilidades sociales en el hogar. Taller de capacitación y competencias domésticas.	Número de participantes del taller de nutrición y cocina.	30
		Número de participantes del taller de administración y manejo del dinero.	30
		Número de participantes del taller de habilidades sociales en el hogar.	30
		Número de participantes del taller capacitación y competencias domésticas.	30

ANEXO VII: INDICADORES DE REALIZACIÓN

Tipo de Indicador	Asociado a	Denominación	Valor
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Proporcionar información sobre aspectos jurídicos relevantes.		
	Asesorar y acompañar en la realización de trámites y obtención de documentación, incluyendo la documentación del país de origen, autorización de residencia y trabajo, inscripción como demandante de empleo, y obtención de tarjetas sanitarias.		
	Garantizar seguridad jurídica para las personas jóvenes.		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Facilitar el acceso a recursos, como ayudas y tratamientos.	Total de jóvenes que han recibido asesoramiento y acompañamiento personalizado en la realización de trámites administrativos.	30
	Orientar en el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones.	Consultas individuales o grupales respondidas sobre cuestiones jurídicas.	15
	Taller sobre documentación y recursos: Conocimiento de los recursos disponibles en la administración pública e instituciones, como salud, vivienda y bancos.	Número de participantes en los diferentes talleres.	30
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Taller sobre la burocracia: Gestión y manejo eficiente de la documentación.		
	Taller sobre prestaciones: Acceso a diferentes prestaciones disponibles.		
	Taller de empadronamiento: Proceso y beneficios del empadronamiento.		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Taller de nacionalidad española.		
	Orientación psicológica individualizada: Brindar apoyo psicológico personalizado..		
	Atención a problemas emocionales y conductuales: Abordar problemas emocionales y conductuales que impactan en otros aspectos del desarrollo.		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Sesiones terapéuticas para la transición a la vida adulta: Facilitar el proceso de transición hacia la vida adulta, preparando emocionalmente a los jóvenes para enfrentar las pérdidas y desafíos asociados con su nuevo estatus.	Número de sesiones individuales realizadas.	30
	Asesoramiento y acompañamiento en la toma de decisiones: Apoyar en la toma de decisiones relacionadas con la vida adulta.	Número de jóvenes atendidos con problemas emocionales y conductuales.	06
	Grupos de autoayuda: Crear espacios para el apoyo mutuo entre pares.	Número de participantes en los talleres realizados.	30
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Taller de relajación y control del estrés: Enseñar técnicas de relajación y manejo del estrés.		
	Risoterapia: Promover el bienestar emocional a través de la risa y el humor.		

ANEXO VII: INDICADORES DE REALIZACIÓN

Tipo de Indicador	Asociado a	Denominación	Valor
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Taller de inteligencia emocional y habilidades sociales.	Número de participantes del taller de inteligencia emocional y HH.SS.	30
	Taller de resolución de conflictos.	Número de participantes del taller de resolución de conflictos.	30
	Entrenamiento en toma de decisiones.	Número de participantes del taller de estereotipos y prejuicios.	30
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Apoyo psicológico en procesos de duelo migratorio, tanto a nivel individual como grupal (grupos de autoayuda).		
	Celebración de la semana de cada país.		
	Taller sobre estereotipos y prejuicios: Reflexión y aprendizaje para identificar y superar estereotipos y prejuicios.		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Elaboración de un Itinerario Educativo Individualizado: Diseño de un plan educativo personalizado basado en las preferencias de cada joven.	Número de itinerarios educativos individualizados creados.	30
	Orientación sobre la oferta educativa: Información y guía sobre opciones de formación reglada y no reglada.	Número de sesiones de orientación realizadas.	60
	Acompañamiento en el proceso educativo: Asesoramiento y apoyo en la inscripción a programas educativos.	Número de jóvenes que reciben apoyo educativo.	10
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Actividades de sensibilización: Promoción de la importancia de la formación para el desarrollo social y profesional de la juventud.	Número de jóvenes que reciben formación en técnicas de estudio	05
	Apoyo educativo: Asistencia y refuerzo académico para mejorar el rendimiento.		
	Técnicas de estudio: Enseñanza de estrategias y métodos eficaces de estudio.		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Se elaborará un Itinerario Personalizado de Inserción en base a sus objetivos laborales. Se llevará a cabo los siguientes talleres:	Número de participantes del taller de habilidades en la búsqueda de empleo.	30
	Taller de Estrategias para la BAE	Número de participantes del taller de Taller las redes sociales de apoyo a la inserción sociolaboral.	30
	Taller de Redes Sociales para la Inserción Laboral	Número de participantes del taller de búsqueda activa de empleo por internet.	30
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Taller de Técnicas para la Búsqueda Activa de Empleo en Internet	Número de participantes del taller de de entrevista.	30
	Taller de Preparación para Entrevistas de Trabajo	Número de participantes del taller de acceso a la Informática básica y a las redes sociales.	30
	Taller de Introducción a la Informática Básica y Uso de Redes Sociales		

ANEXO VII: INDICADORES DE REALIZACIÓN

Tipo de Indicador	Asociado a	Denominación	Valor
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Localización de empresas para oportunidades laborales. Concienciación del sector empresarial. Intermediación con empresas y ofertas laborales. Incentivación de la contratación.	Número de empresas contactadas. Número de campañas de sensibilización realizadas. Número de jóvenes colocados en empleos a través de la intermediación.	50 02 15
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Taller de Fortalecimiento Personal y Empoderamiento Taller de Habilidades Sociales y Manejo de la Presión Social Taller de Igualdad de Género y Educación Integral Afectiva-Sexual	Número de participantes del taller de empoderamiento. Número de participantes del taller de habilidades sociales y resistencia a la presión social. Número de participantes del taller de igualdad de género y educación afectiva sexual.	30 30 30
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Taller de Familiarización con el Entorno Local Taller de Cultura Española Taller de Español para Principiantes Taller de Competencia Intercultural	Número de participantes del taller de conocimiento del entorno. Número de participantes del taller sobre la cultura española. Número de participantes del taller de Español. Número de participantes del taller de interculturalidad.	30 30 30 30
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Taller de Redes Sociales y Apoyo Profesional Taller de Mentoría Social mediante Voluntariado	Número de participantes del taller de redes sociales de apoyo. Número de mentores voluntarios involucrados.	30 10
3. Indicador de realización (asociado a una actividad).	Captación del voluntariado. Capacitación de Voluntarios. Seguimiento y Supervisión de Mentores Voluntarios.	Número de sesiones de formación realizadas.	04

En cada joven en situación de vulnerabilidad se encuentra una historia de valentía y perseverancia que merece ser escuchada y respetada. Como entidad facilitadora de su integración y desarrollo, tenemos el privilegio de acompañarlos en su camino hacia la realización personal y profesional. Nuestro rol no es solo enseñar y guiar, sino también aprender y crecer junto a ellos, pues cada encuentro es una lección de humanidad y fortaleza.

Enfrentemos los desafíos juntos, trabajemos mano a mano para superar las barreras y celebremos cada pequeño éxito en su camino hacia la independencia y el autoempoderamiento. Recordemos que el esfuerzo y la dedicación que invertimos en su acompañamiento no solo transforman sus vidas, sino que también enriquecen nuestra sociedad, aportando nuevas perspectivas y revitalizando el tejido comunitario con esperanza y nuevas posibilidades.

